



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 5 de Marzo de 2024

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	04/03/2024	Europa Press	Sindicatos y patronal destacan la segunda mayor caída estatal del paro en ...	Digital
2	05/03/2024	Viva Sevilla 2	Patronal y sindicatos: El mejor febrero en años	Escrita

## ASOCIADOS CES

3	05/03/2024	Diario de Sevilla 38	Jerónimo Martín, consejero delegado de Grupo MAS	Escrita
4	05/03/2024	ABC Sevilla 46	Jerónimo Martín, nombrado CEO de la cadena de supermercados MAS	Escrita
5	05/03/2024	ABC Sevilla 10	Todo queda en casa	Escrita
6	05/03/2024	ABC Sevilla 17	Sólo ocho colegios de la provincia tienen concertado el Bachillerato	Escrita
7	05/03/2024	ABC Sevilla 44	El empleo acelera por el tirón de la hostelería, que copa un tercio de los nuevos afiliados	Escrita
8	05/03/2024	ABC Sevilla 10-11	La excelencia de la gastronomía sevillana	Escrita
9	04/03/2024	Diario de Sevilla	Yolanda Díaz califica de "locura" que haya restaurantes abiertos hasta la una de la madrugada	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	05/03/2024	ABC Sevilla 15	La Junta expropia los suelos para el tramo de metro entre Los Mares y San Lázaro	Escrita
11	05/03/2024	ABC Sevilla 46	Airbus cierra la venta de su nave en Puerto Real al grupo asiático Zhenshi Holding	Escrita
12	05/03/2024	ABC Sevilla 24-25	La Junta enarbola la bandera de la igualdad con motivo del 8M	Escrita
13	05/03/2024	ABC Sevilla 25	El PSOE utiliza un lema contra la Manada para atacar a Moreno en el Día de la Mujer	Escrita
14	05/03/2024	Diario de Sevilla 27	Indignación en la Junta por la campaña del PSOE-A Moreno Bonilla, yo no te creo	Escrita
15	05/03/2024	ABC Sevilla 16	La Junta aprueba una subida del 3% en las tarifas del taxi, salvo las del a...	Escrita
16	05/03/2024	ABC Sevilla 16	Las catenarias del tranvía salen del Centro dieciséis años después	Escrita
17	05/03/2024	Diario de Sevilla 10	El tranvía se queda sin postes de catenaria en el entorno del Prado	Escrita
18	05/03/2024	ABC Sevilla 18-19	El Martes Santo deja de tener cruces que bloqueen el día	Escrita
19	05/03/2024	ABC Sevilla 12-13	Santa Clara, un barrio en alerta por el aumento de la inseguridad	Escrita
20	05/03/2024	ABC Sevilla 14	La Inspección de Trabajo eleva a la Fiscalía graves irregularidades en la grúa municipal de Sevilla	Escrita
21	05/03/2024	ABC Sevilla 20	Antonio Ríos y Manolo García, premios Paco Robles de Pasión en Sevilla	Escrita
22	05/03/2024	ABC Sevilla 28	El Ministerio retoma el reparto de las ayudas del Pacto de Doñana	Escrita
23	05/03/2024	Diario de Sevilla 23	Un comisionado y el cambio de la ley forestal reactivan el pacto de Doñana	Escrita
24	05/03/2024	ABC Sevilla 28	Un juez declara fija a una interina de la Consejería de Educación e impide su despido	Escrita
25	05/03/2024	Diario de Sevilla 10	La Junta rechaza construir el Instituto de Medicina Legal junto al Vacie	Escrita
26	05/03/2024	Diario de Sevilla 24	La Junta fija a un año la igualdad de directivos en el campo y la pesca	Escrita
27	05/03/2024	Diario de Sevilla 56	El ciudadano no sabe de palabros judiciales	Escrita
28	05/03/2024	Diario de Sevilla 24	Moreno recibe al presidente de Canarias sin una agenda cerrada	Escrita

29	05/03/2024	Diario de Sevilla 25	El juicio de UGT-A se reanuda tras casi un mes de suspensión	Escrita
----	------------	----------------------	--	---------

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	05/03/2024	ABC Sevilla 34	Yolanda Díaz quiere prohibir los indultos a los corruptos	Escrita
31	05/03/2024	Diario de Sevilla 30	Yolanda Díaz propone el veto a indultar a los corruptos	Escrita
32	04/03/2024	Diario de Sevilla	El Gobierno reitera su apoyo a la aceituna negra española ante los "injustos" aranceles de Estados Unidos	Digital
33	05/03/2024	Diario de Sevilla 38	EUROPA SIGUE EN PAUSA	Escrita

**CES**

## Sindicatos y patronal destacan la segunda mayor caída estatal del paro en Sevilla: "El mejor febrero en 18 años"

original



SEVILLA, 4 Mar. (EUROPA PRESS) -

Sindicatos y patronal han destacado este lunes los buenos datos del desempleo correspondientes al pasado mes, hechos públicos por el Ministerio de Empleo, que arrojan la segunda mayor caída del paro en el conjunto del país, con una bajada de 1.120 personas: la mayor desde el año 2005. Cifras que convierten a febrero "el mejor en 18 años". Además de la histórica bajada del paro, el segundo mes del año "ha respondido bien" en contratación, con casi un 40% de contratos indefinidos y en Seguridad Social, con un aumento de 2.760 cotizantes.

El descenso del desempleo se ha producido en todos los sectores salvo en el colectivo sin empleo anterior, donde ha aumentado en 391 personas. El sector servicios, con 1.065 parados y paradas menos, lidera la caída, seguido de la construcción (-245), la industria (-176) y la agricultura (-25). En este sentido, el secretario de Comunicación de CCOO de Sevilla, José Manuel Torres, ha destacado, en una nota de prensa, que la Reforma Laboral sigue generando buenos resultados en el mercado de trabajo. Tenemos más y mejor empleo que antes de su entrada en vigor, más personas cotizando a la Seguridad Social y menos inestabilidad en el empleo".

A pesar de ello, Torres ha pedido "no echar las campanas al vuelo porque la citada Reforma debe venir acompañada de un cambio de modelo productivo que aleje a Sevilla de los vaivenes de la temporalidad que genera el sector servicios". Así, el futuro, a juicio del secretario de Comunicación de CCOO de Sevilla, debe pasar por una "apuesta política que potencie la implantación de sectores que generen un mayor valor añadido y den lugar a la creación de un empleo estable y de calidad".

Desde UGT Sevilla también se ha realizado una valoración positiva. "En nuestra capital y provincia hay 170.682 desempleados, pero si lo comparamos con febrero de 2023, hay 7.087 sevillanos que han encontrado trabajo". De este modo, Sevilla y su provincia han superado la "barrera psicológica" de los 800.000 cotizantes.

"Estos datos son el reflejo de un mercado laboral fuerte, producto de todo el empleo de calidad que se está creando a raíz de la Reforma Laboral del año 2021. El contrato indefinido hace más de un año que está por encima del 30% en Sevilla, lo que implica una configuración de unas relaciones laborales que están más sólidas y que tienen una mayor capacidad de resistencia ante contextos como los que estamos sufriendo, que son contextos adversos".

Sin embargo, para el sindicato quedan aspectos "pendientes de mejorar", como son el paro de larga duración, "que sigue siendo uno de los grandes problemas que arrastramos". Para UGT es fundamental además completar la Reforma Laboral "con la modificación de las causas y el coste del despido". Además, la diferencia por sexo "siguen siendo visibles en el paro: las mujeres sufrimos más el paro que los hombres, además de una brecha salarial que en Sevilla es del 23,8%", ha destacado la secretaria de Comunicación, María Iglesias.

En esa línea se ha manifestado el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), que ha subrayado el hecho de que Sevilla se haya convertido en la segunda provincia de España --por detrás de Huelva--, donde más cae el desempleo, "aunque es cierto que en el mes de enero fue la segunda provincia donde más creció el número de parados".

"Desde la CES ya venimos advirtiendo que, aunque nuestra tierra tiene un gran potencial para ser empresarialmente pujante y competitiva, y, por tanto, una gran generadora de puestos de trabajo tiene que hacer frente a importantes retos y amenazas, como sequía, que ya afecta al mundo rural, a los servicios y a las industrias, y que pone en jaque a nuestra importante industria agroalimentaria, de altísima calidad", ha añadido su presidente, Miguel Rus.

En opinión del presidente de la patronal, "otro reto es alcanzar el objetivo europeo de que el 20% del PIB sea industrial y también hacer frente al déficit histórico en cuanto a infraestructuras, como la SE-40, la red de Metro o la conexión ferroviaria desde Santa Justa al aeropuerto", ha concluido.

## Patronal y sindicatos: “El mejor febrero en 18 años”

**SEVILLA** | Sindicatos y patronal han destacado los buenos datos del desempleo correspondientes al pasado mes. Cifras que convierten a febrero en “el mejor en 18 años”.

El secretario de Comunicación de CCOO de Sevilla, José Manuel Torres, ha destacado que la Reforma Laboral sigue generando buenos resultados. “Tenemos más y mejor empleo que antes de su entrada en vigor, más personas cotizando a la Seguridad Social y menos inestabilidad”.

Desde UGT Sevilla también se ha realizado una valoración positiva. “En nuestra capital y provincia hay 170.682 desempleados, pero si lo comparamos con febrero de 2023, hay 7.087 sevillanos que han encontrado trabajo”.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla ha subrayado el hecho de que Sevilla se haya convertido en la segunda provincia de España, donde más cae, “aunque es cierto que en el mes de enero fue la segunda provincia donde más creció”.

Por último, la concejala del PSOE Natalia Buzón ha expuesto de que desde julio del año pasado “la ciudad lleva en el entorno de las 61.000 personas desempleadas, rompiendo así la tendencia a la baja que se prolongaba desde los meses más duros de la pandemia. del Covid, Por tanto, existe un estancamiento del empleo en Sevilla”.

## **ASOCIADOS CES**



# Jerónimo Martín, consejero delegado de Grupo MAS

● Hasta ahora director general, fue el primer miembro de la segunda generación de la familia en incorporarse a la compañía

## Redacción SEVILLA

La empresa de distribución andaluza Grupo MAS anunció ayer que su Consejo de Administración de Grupo MAS ha aprobado por unanimidad el nombramiento de Jerónimo Martín Rodríguez como nuevo consejero delegado de la compañía.

Hasta ahora director general y primer miembro de la segunda generación familiar en incorporarse a la compañía, Jerónimo Martín asume sus nuevas funciones para continuar impulsando el crecimiento y la expansión de Grupo MAS, liderando el nuevo modelo más eficiente y sostenible de la compañía y fortaleciendo su contribución a la sociedad.

Jerónimo Martín Rodríguez es además presidente y consejero delegado de IFA Retail. Cuenta con un Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Univer-



Jerónimo Martín Rodríguez.

sidad Pontificia Comillas ICAI-ICA-DE y Grado en Investigación y Técnicas de Mercado en la misma institución. Posteriormente, entre los años 2009 y 2011 realizó un MBA en Northwestern University (Illinois, EEUU). Antes de incorporar-

se a Grupo MAS, desempeñó diferentes cargos en el área de marketing y ventas de la multinacional SC Johnson durante 4 años.

En 2011, tras cumplir los distintos requisitos exigidos en el Protocolo Familiar de Grupo MAS, Jerónimo Martín Rodríguez se incorpora a la compañía ocupando el puesto de director de marketing y adjunto al consejero delegado. En 2015 es nombrado director general.

Durante este periodo, Grupo MAS ha experimentado un notable impulso duplicando su facturación hasta alcanzar los 610 millones de euros en 2023 y consolidándose como un eje clave de motor de crecimiento y generación de empleo en Andalucía y Extremadura, con 188 establecimientos de sus distintas enseñanzas comerciales y 4.000 trabajadores en plantilla. En este periodo Jerónimo ha liderado grandes decisiones estratégicas que han marcado la trayectoria de la empresa como el impulso de la expansión geográfica de la compañía, la ampliación de nuevas líneas de negocio, el refuerzo de la digitalización y la modernización de las operaciones.

## Jerónimo Martín, nombrado CEO de la cadena de supermercados MAS

► Es la segunda generación familiar en el grupo, presidido por Vicente Martín

S. E.  
SEVILLA

El consejo de administración de Grupo MAS ha aprobado por unanimidad el nombramiento de Jerónimo Martín Rodríguez como CEO de la compañía, donde su tío Vicente Martín —uno de los fundadores— es presidente del grupo empresarial. Hasta ahora director general y primer miembro de la segunda generación familiar en incorporarse a la compañía, Jerónimo Martín asume sus nuevas funciones para continuar impulsando el crecimiento y la expansión de Grupo MAS, liderando el nuevo modelo más eficiente y sostenible de la compañía y fortaleciendo su contribución a la sociedad.

Jerónimo Martín Rodríguez es además presidente y consejero delegado de IFA Retail. Cuenta con un Grado en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE y Grado en Investigación y Técnicas de Mercado en la misma institución. Posteriormente, entre los años 2009 y 2011 realizó un MBA en Northwestern University (Illinois, EE.UU.). Antes de incorporarse a Grupo MAS, trabajó en marketing y ventas de la multinacional SC Johnson durante 4 años. En 2011, tras cumplir los dis-

tintos requisitos exigidos en el Protocolo Familiar de Grupo MAS, Jerónimo Martín se incorpora a la compañía ocupando el puesto de director de marketing y adjunto al consejero delegado. En 2015 es nombrado director general.

Durante este periodo, Grupo MAS ha experimentado un notable impulso duplicando su facturación hasta alcanzar los 610 millones en 2023, con 188 establecimientos de sus distintas enseñas comerciales en 80 localidades de Andalucía y Extremadura, y 4.000 trabajadores en plantilla. En este periodo, Jerónimo ha liderado grandes decisiones estratégicas que han marcado la trayectoria de la empresa, como el impulso de la expansión geográfica de la compañía, la ampliación de nuevas líneas de negocio, el refuerzo de la digitalización y la modernización de las operaciones.

La empresa familiar alcanza el medio siglo con grandes perspectivas de crecimiento de aquí a 2025, que incluyen la apertura de 50 nuevos establecimientos. Grupo MAS es una empresa familiar de capital 100% andaluz con más de 50 años de trayectoria en el sector de la distribución alimentaria. Fundada en 1973 por dos hermanos, Jerónimo y Vicente Martín, de 20 y 17 de años de edad, respectivamente, a los que posteriormente se unirían sus dos hermanos menores, Julio y Justo. Actualmente, cuenta con 188 establecimientos entre los que se incluyen las marcas Supermercados MAS, MAS&Go, Cash Fresh, SanTomás, Altrigo, Catering SanTomás y Mókai.



Jerónimo Martín ha sido nombrado consejero delegado de Grupo MAS // ABC

CEO de Grupo MAS

## Todo queda en casa

Tras su paso por la dirección general de la compañía de supermercados, el que ha sido el primer miembro de la segunda generación de la familia Martín en incorporarse a la empresa asume sus nuevas funciones de consejero delegado para continuar impulsando el crecimiento y la expansión de Grupo MAS y liderar un nuevo modelo más eficiente y sostenible.





Tres alumnos en la entrada del colegio Altair de Sevilla capital // ROCÍO RUZ

## Sólo ocho colegios de la provincia tienen concertado el Bachillerato

► Educación sólo ha concedido este año nuevas líneas a las Salesianas de Nervión

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

«Tenemos muchos niños que llevan con nosotros desde Infantil y al llegar al Bachillerato se tienen que marchar porque sus padres no pueden pagar el coste de esa formación». Así lo denuncian desde el colegio María Auxiliadora (Salesianas) de San Vicente, muy demandado en cada proceso de escolarización y de los pocos que ofrece

enseñanza de Infantil a Bachillerato en el casco histórico de Sevilla. Sin embargo, y pese a que es uno de los que ha formulado la petición como la que han hecho 19 centros de la provincia de Sevilla para que les concierten también el Bachillerato, como llevan pidiendo desde hace varios cursos, no lo ha logrado.

La Junta de Andalucía, que prometió aumentar los conciertos cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno y que creó incluso una dirección general de enseñanza concertada, no ha concedido este año, de cara al próximo curso 2024/2025, más que un concierto más, a Salesianas de María Auxiliadora (Salesianas de Nervión). Fuentes de la delegación territorial de

Desarrollo Educativo y Formación Profesional confirman que el próximo curso habrá 38 unidades (se refieren a líneas) de Bachillerato concertado. Es decir, que el concierto sólo llegará a ocho colegios de la provincia, seis de ellos en Sevilla capital.

En la provincia son Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Peñaflores (Safa Écija) y La Loma-Maestro Cristóbal Chanfreut (en Dos Herma-

**Hay 19 centros esperando concierto y padres que se ven obligados a cambiar de colegios porque no pueden pagar casi 400 euros al mes**

nas), los únicos. El último logró el concierto el pasado curso en el primer año de Bachillerato y el próximo lo tendrá también en 2º. En cuanto a la capital hispalense, son seis: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Nuestra Señora de los Reyes (Safa Fresas), CDP Salesianos Santísima Trinidad, Salesianos de San Pedro (Triana), Altair, Virgen Milagrosa y Salesianas María Auxiliadora. Este último es el nuevo centro que lo ha logrado este año.

Eso supone que aunque la oferta de colegios concertados de Infantil a Secundaria es muy amplia en la provincia, sigue siendo corta cuando se llega al Bachillerato, y es algo que empuja a muchos padres a sacar a sus hijos de estos centros. «Muchos padres sacan a sus hijos de nuestro colegio cuando llegan a Bachillerato porque no lo pueden pagar», insisten desde María Auxiliadora después de no haber logrado el concierto para el próximo curso. Es algo que ocurre en otros centros.

Porque hay padres que no pueden pagar la mensualidad de estos centros, que cuestan cerca de 400 euros al mes, lo que supone un desembolso de cerca de 4.000 euros por diez meses de curso. Un ejemplo: el coste en las Salesianas de San Vicente es de 370 euros al mes aunque, en su caso, en ese precio incluyen un iPad que le entregan a cada estudiante con seguro incluido además del pago del auxiliar de conversación. Es una muestra de lo que cuestan estos centros a los padres que eligen este tipo de educación ya que, tal y como ha denunciado Escuelas Católicas, el concierto de 6 de las 225 unidades solicitadas es un número «irrisorio y ridículo».

Desde la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza, FSIE, su responsable provincial, Francisco Javier Dean, aseguró que la administración «vuelve a quedarse corta» al concertar un único Bachillerato en la provincia, «incumpliendo nuevamente las promesas del Gobierno del PP». Una decisión que, a su juicio, «perjudica a los trabajadores de los Bachilleratos privados en concertados, ya que sus retribuciones son menores a las del profesorado de etapas obligatorias concertadas y limita la libre elección de centro de las familias».

# El empleo acelera por el tirón de la hostelería, que copa un tercio de los nuevos afiliados

► La Seguridad Social suma 103.621 altas en febrero, el mayor nivel desde 2007, y el paro cae en 7.462 personas

**GONZALO D. VELARDE**  
MADRID

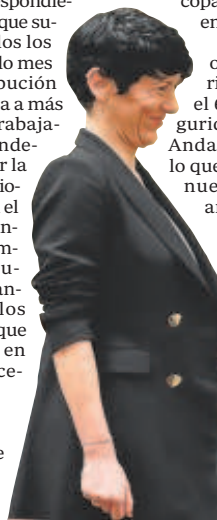
Uno de los pocos aspectos positivos que tiene el marchamo de estacionalidad de la economía española es que la preponderancia de nuestro país en el sector de los servicios es tal que apenas da tregua al tejido productivo entre el cierre de una temporada y los preparativos para el siguiente periodo de pico de actividad. Este elemento parece haber sido clave en los buenos resultados que arrojó el mercado laboral a cierre de febrero, un mes habitualmente positivo para la afiliación pero que en este caso se ha saldado con un incremento de empleo muy por encima de lo esperado.

En este sentido, el gran dato de creación de empleo registrado en el segundo mes del año, con 103.621 nuevos cotizantes a la Seguridad Social, el mayor nivel en más de tres lustros -hay que remontarse a febrero de 2007, justo antes de la Gran Recesión, cuando se incrementó el volumen de cotizantes en 137.400- no se entiende sin la contribución esencial de la hostelería, que es responsable de más de un tercio de todos los empleos creados.

Concretamente, de las 92.856 afiliaciones que se sumaron procedentes del régimen general de asalariados, 29.230 empleos correspondieron a la hostelería, lo que supone el 31,5% de todos los creados en el segundo mes del año. Y la contribución del sector que emplea a más de 1,3 millones de trabajadores es más preponderante si cabe al echar la vista atrás por un periodo de doce meses: en el último año es el segundo sector que más empleo ha generado sumando 76.327 cotizantes, un 14,9% de los 512.892 asalariados que se han dado de alta en los doce meses precedentes a febrero.

## Concentración

Más allá del hecho de que la hostelería haya protagonizado buena parte del flu-

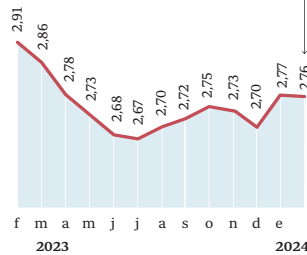


**La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz // JAIME GARCÍA**

## Evolución del paro

Variación mensual	Variación anual
En nº de personas	En nº de personas
-7.462	-150.607

Gráfica en millones de personas

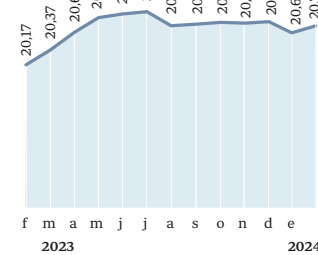


Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

## Evolución de la afiliación

Variación mensual	Variación anual
En nº de personas	En nº de personas
+103.621	+538.240

Gráfica en millones de personas



ABC

## Andalucía y la costa mediterránea acumulan siete de cada diez puestos de trabajo generados en el segundo mes del año

jo de la creación de empleo, la concentración sectorial y territorial caracterizan el saldo del mercado de trabajo de febrero. Aun habiéndose registrado un saldo positivo en 18 de los 23 sectores que ofrece la estadística oficial de Seguridad Social, si a este primero añadimos los 28.941 empleos de la educación y los 18.189 nuevos cotizantes de la construcción, estos tres sectores copan el 82,2% de toda la creación de empleo.

Y esta misma tendencia se observa en distribución territorial del nuevo empleo. Tanto, que el 69,2% de todas las altas de Seguridad Social se han creado entre Andalucía y la costa mediterránea, lo que además da cuenta de que este nuevo arreón está detrás de una anticipación de las contrataciones previstas para el pico de actividad de Semana Santa.

Concretamente, son Andalucía (18.325), Islas Baleares (14.808), Cataluña (23.637), Comunidad Valenciana (8.428) y la Región de Murcia (6.578) las cinco autonomías

que acumulan siete de cada diez nuevos empleos creados. En este contexto, desde la patronal piden no olvidar de dónde venimos antes de realizar análisis excesivamente triunfalistas de las cifras publicadas en los días de ayer por parte de los ministerios de Trabajo y Seguridad Social.

«Pese a las muestras de resiliencia del mercado de trabajo, CEOE recuerda que nos enfrentamos a un contexto de cierta moderación de la economía y de incertidumbre que hace necesario promover un clima de seguridad jurídica, estabilidad regulatoria y predictibilidad que genere confianza y permita consolidar las decisiones de inversión para seguir avanzando en el proceso de mantenimiento y creación de empleo», señala la patronal.

No en vano, el dato para los autónomos también se tradujo en uno de los mejores de los últimos años tras el crecimiento de afiliados al RETA en 10.097 personas, lo que supone «el mejor dato de los seis últimos años» y el triple del aumento experimentado en igual mes de 2023, tal y como explicaba el presidente de ATA, Lorenzo Amor, en relación a las cifras de empleo. Además, respecto al pasado año, el Régimen Especial contabiliza en este momento 26.465 trabajadores por cuenta propia más, situándose el total en 3.337.516 autónomos. Todo este caldo de cultivo, ha permitido igualmente una buena lectura del desempleo en España, también en esta caso impregnado por la misma tendencia estacional que ha propiciado la fuerte creación de empleo.



## ▲ PREMIOS GURMÉ

### La excelencia de la gastronomía sevillana

Los Premios GURMÉ celebraron ayer su novena edición con una gran fiesta en La Galería de ABC que puso en valor la gastronomía sevillana. Un total de 12 establecimientos fueron los protagonistas de una velada que estuvo arropada por una buena representación del sector. Un año más Cruzcampo acompañó a estos galardones como partner estratégico de GURMÉ y se sumaron como patrocinadores Gruppo Cimbali - Máquinas de café expreso

profesionales-, Panadería Polvillo, BAREÁ Grupo, Quindesur, Royal Blyss, Grupo Viñafiel, Catunambú y Bodegas Beronia. Como cada edición, los galardones se distribuyen en seis categorías y tienen dos premiados por cada una de ellas: uno elegido por el público y otro por un jurado profesional. También se entregó la Mención Especial de GURMÉ, que en esta ocasión ha recaído en la familia Mayo, con más de 60 años de historia desde que

iniciaran su andadura en Los Palacios y Villafranca. Y Cruzcampo entregó su Mención Especial a Los Lilitos, establecimiento de El Viso del Alcor que acumula 18 años de éxito con un concepto basado en su manera especial de tirar la cerveza. El sábado las páginas de GURMÉ ofrecerán información completa sobre la gala de entrega y los premiados, que en esta edición han sido Inchausti, Periqui Chico, Casa Rafel, Amara, Ochando, Vegani, Becerrita, la Vicenta, Señor Cangrejo, Olivares Bar, Casa Rufino y Río Grande.



J.M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

## Yolanda Díaz califica de "locura" que haya restaurantes abiertos hasta la una de la madrugada

La ministra de Trabajo y líder de Sumar, Yolanda Díaz, considera que "no es razonable" que haya restaurantes abiertos a la una de la madrugada y califica de "locura" la diferencia de horarios de España con el resto de Europa. "No podemos pretender seguir ampliando los horarios hasta no sabemos qué hora", ha afirmado la vicepresidenta del Gobierno en su intervención en el Congreso ante el grupo parlamentario de Sumar.

original



Yolanda Díaz, en el Congreso de los Diputados / Alejandro Martínez Vélez / EP

La ministra de Trabajo y líder de Sumar, Yolanda Díaz, considera que "no es razonable" que haya restaurantes abiertos a la una de la madrugada y califica de "locura" la diferencia de horarios de España con el resto de Europa.

"No podemos pretender seguir ampliando los horarios hasta no sabemos qué hora", ha afirmado la vicepresidenta del Gobierno en su intervención en el Congreso ante el grupo parlamentario de Sumar.

Y ha avanzado a continuación que su departamento está trabajando en una racionalización del tiempo de trabajo.

Las afirmaciones de Díaz han provocado la indignación del sector hostelero. El presidente de Hostelería de España, José Luis Yzuel, ha recriminado a la ministra de Trabajo "no tener ni idea" y "mentir" sobre los horarios en el sector.

Yzuel que todos los bares en España "cumplen con la legalidad" en sus horarios y ve "anecdótico" y "excepcional" el número de restaurantes que se pueden encontrar abiertos a la una de la madrugada. De haberlos, añade, "muchos" de ellos cuentan con doble licencia, por lo que sirven, además de restauración, copas.

Por su parte, la patronal del ocio y los espectáculos **España de Noche** ha asegurado que la materialización de la propuesta de Díaz sería un tiro en el pie

"Teniendo en cuenta que la vida nocturna es uno de nuestros principales atractivos turísticos, la propuesta sería un tiro en el pie que solo beneficiaría a nuestros competidores en el mercado turístico cuestionando uno de nuestros valores más singulares y particulares del estilo de vida español", ha asegurado en un comunicado.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, también ha salido al paso.



Es que somos diferentes. España tiene la mejor vida nocturna del mundo, con las calles llenas de vida y libertad. Y eso también da empleo. Nos quieren puritanos, materialistas, socialistas, sin alma, sin luz y sin restaurantes porque les da la gana. Aburridos y en casa.

<https://t.co/z6jq0R9yRM>

Isabel Díaz Ayuso (@ldiazAyuso) [March 4, 2024](#)

"Nos quieren puritanos, materialistas, socialistas, sin alma, sin luz y sin restaurantes porque les da la gana. Aburridos y en casa", ha escrito Díaz Ayuso en su cuenta de X.

Ayuso ha subrayado que España es "diferente" al resto de Europa y que "tiene la mejor vida nocturna del mundo, con las calles llenas de vida y libertad".

"Y eso también da empleo", ha remarcado.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



Primera piedra del ramal norte de la línea 3 del metro de Sevilla // J. M. SERRANO

## La Junta expropia los suelos para el tramo de metro entre Los Mares y San Lázaro

- Este subtramo cuenta con 1,4 kilómetros, que estarán totalmente soterrados bajo túnel

S. L.  
SEVILLA

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía ha ordenado el inicio del expediente de expropiación forzosa de 341 metros cuadrados a Verchita S.L y Saldauto Sevilla SA Laboral para las obras del subtramo dos del tramo norte de la línea 3 del Metro, que unirá desde el barrio de Pino Montano las futuras paradas de Los Mares y San Lázaro.

Este subtramo entre Los Mares y San Lázaro está pendiente de adjudicación. Cuenta con 1,4 kilómetros completamente soterrados mediante túnel entre pantallas. El presupuesto de

licitación es de 132 millones de euros y el plazo de ejecución es de 36 meses.

Este trayecto de vía doble dispone de dos estaciones, una en Los Carteros y otra, en San Lázaro. La estación de Los Carteros se encuentra a 12,5 metros de profundidad bajo la glorieta de enlace de la Ronda Urbana Norte con Alcalde Manuel del Valle. La estación de San Lázaro se ubica bajo la calle Poeta Fernando de los Ríos, junto a una zona verde situada en su esquina con la calle Doctor Fedriani.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía ha adjudicado ya por cerca de 96 millones la construcción del primer subtramo del tramo norte de la línea 3 del Metro, que incluye el trazado por el barrio de Pino Montano. Las obras comenzarán en primavera. La Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por OHL-Guamar será la encargada de estos trabajos en un tramo de 2,4 kilómetros de longitud.



Fachada de la planta de Airbus en Puerto Real // LA VOZ

## Airbus cierra la venta de su nave en Puerto Real al grupo asiático Zhenshi Holding

► El gigante aeronáutico concentrará toda su actividad en El Puerto

JAVIER RODRÍGUEZ  
LA VOZ

El gigante aeronáutico Airbus consumó ayer la operación de venta de su nave en Puerto Real, como adelantó LA VOZ a principios del pasado febrero. El acuerdo con los asiáticos del Zhenshi Holding Group arrancó en el último trimestre de 2023, cuando los ejecutivos de esta empresa comprobaron las dimensiones de la planta puertorrealense. Airbus ha culminado este lunes con el grupo Zhenshi la venta de la factoría y establece que el inversor asiático será propietario de la totalidad de las instalaciones de Airbus en Puerto Real a partir de este lunes 4 de marzo.

El acuerdo se establece en el marco del proyecto de consolidación de sus actividades en Cádiz y supone la concentración de sus dos factorías ubicadas en la provincia de Cádiz en la fábrica de El Puerto. Hasta que el proyecto de consolidación llegue a su conclusión, Airbus arrendará una parte de esas instalaciones, de tal ma-

**Airbus arrendará una parte de esas instalaciones hasta culminar la fusión de sus plantas, prevista para 2026**

nera que pueda mantener sus actividades hasta completar la transferencia industrial a El Puerto, según la planificación ya prevista en el proyecto.

A este respecto, cabe recordar que el Ayuntamiento de El Puerto ya ha realizado la aprobación definitiva del estudio de ordenación de la actuación de transformación urbanística de mejora urbana de la factoría Airbus, dando viabilidad al proyecto para que pueda concentrarse en un solo centro estratégico toda la actividad de la provincia.

Se trata del último paso para la ampliación, remodelación y expansión de la planta en la ciudad puertuense, en las instalaciones del Centro Bahía de Cádiz en el parque tecnológico TecnoBahía, para absorber la fusión de las dos plantas en Airbus Cádiz —la de Puerto Real y la de El Puerto de Santa María—, que se traducirá en una mudanza hacia la localidad puertuense en más de 4.000 metros cuadrados y con una inversión de 82 millones de euros, además de la contratación de 175 nuevos empleos que se suman a los 700 ya existentes.

### Empresa de inversión

Zhenshi Holding Group opera como una empresa de inversión. La compañía invierte principalmente en logística, producción especial de acero, desarrollo inmobiliario, operación de hoteles y otros campos. Su sede se encuentra en la provincia de Zhejiang y su división española, Zhenshi Spain SA, se ubica en el parque empresarial Omega, en Alcobendas (Madrid).

# La Junta enarbola la bandera de la igualdad con motivo del 8M

- Impulsa un pacto por la conciliación y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres y pide al Gobierno que la imite
- Anuncia una batería de medidas para avanzar y destaca logros como la reducción de la brecha salarial

**SORAYA FERNÁNDEZ**  
SEVILLA

La brecha salarial se ha reducido en Andalucía en casi cinco puntos entre 2018 y 2021, pasando del 24,44% (6.040,58 euros) de hace cinco años al 19,78% (5.036,98) de 2021, último dato disponible, según la última Encuesta de Estructura Salarial en Andalucía, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En este último lustro hay además un 11,2% menos de mujeres paradas (445.400 andaluzas frente a las 395.600 desempleadas de ahora), por lo que la tasa femenina de paro ha pasado del 25,39% al 20,68%. Hay además un 15,8% más de mujeres ocupadas que hace cinco años (1,3 millones de andaluzas frente a las 1,5 millones de mujeres ocupadas ahora). Son datos a los que aludió ayer la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta, Loles López, tras un Consejo de Gobierno en el que primaron las medidas por la igualdad real entre andaluzes y andaluzas con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer.

«Nuestro objetivo es alcanzar una igualdad plena. Y para ello estamos promoviendo la incorporación de la mujer al mercado laboral y mejorando la calidad y las condiciones del empleo femenino. El mercado laboral ha cambiado en Andalucía, que se sitúa como la segunda región con más mujeres en puestos de dirección», afirmó López, que defendió los avances que han permitido las políticas públicas del Gobierno andaluz en esta materia aunque reconoció que aún queda mucho por hacer para conseguir una igualdad real en la región.

Por ello y con motivo del 8M, el Consejo de Gobierno aprobó una batería de medidas para seguir avanzando en esta senda. Una de las más importantes, y de la que pide que el Gobierno central tome nota, es la firma, el próximo día 23, del primer Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad entre hombres y mujeres, que será suscrito con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y cuyo objetivo es favorecer la igual-

dad de género y de oportunidades en la región.

La Junta irá así de la mano de los ayuntamientos para diseñar estrategias transversales y actuaciones en esta materia que orienten el desarrollo de recursos, prestaciones y servicios en todos los municipios andaluces. En esta línea, la Consejería de Incidirá durante este año en el desarrollo de campañas en la comunidad educativa y la sociedad en general.

El Gobierno que preside Juanma Moreno quiere enarbolar así la bandera de la igualdad real entre hombres y mujeres y pide al Gobierno que siga su senda. De hecho, la Junta de Andalucía ha elegido para la campaña del 8M de este año el mismo lema que para la de 2023: 'Mujeres por bandera'.

La consejera ha remitido una carta a la ministra de Igualdad, Ana Redondo, en la que le reclama que convoque a todas las comunidades para iniciar los trabajos por un pacto nacional —al igual que el anunciado con la FAMP— por la conciliación y por la corresponsabilidad que favorezca la igualdad de género. López explicó que aunque el Ejecutivo ha transferido a las comunidades fondos por el Plan Corresponsables (que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho en España desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres), éste se ha quedado «muy constreñido» en cuanto a las medidas que se pueden llevar cabo, de manera que es necesario abordar una «reflexión y apostar por una igualdad real».

## 190 millones

Así, en la misiva dirigida a la ministra, a la que tuvo acceso ABC, la consejera insta al Gobierno de España a que impulse un Pacto de Estado por la Conciliación Laboral, Personal y Familiar y la Corresponsabilidad con las comunidades autónomas y las entidades locales, «reorientando al mismo el presupuesto de 190 millones de euros con que cuenta el Plan Corresponsables que, si bien ha dado buenos frutos, tiene serias carencias a la hora de satisfacer las necesidades de las familias y, especialmente, de las mujeres».

Además de estas iniciativas, la con-

sejera anunció que este año se impulsarán desde la Junta el plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres 2022-2028, que será el marco de trabajo común para todos los poderes públicos de Andalucía (consejerías, entidades locales y universidades públicas), con el reto de reducir las desigualdades y las brechas de género; y recordó la I Estrategia de Conciliación en Andalucía 2022-2026, cuya finalidad es concebir la conciliación como un derecho de la ciudadanía y como una condición para garantizar la igualdad.

La hoja de ruta del Gobierno andaluz en esta materia implica además a todas las consejerías, según abundó López, a través de una estrategia transversal. Así, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo impulsa el Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano para las desempleadas residentes en municipios menores de 5.000 habitantes mediante su capacitación e inserción laboral.

En materia de empleo destacó la iniciativa 'Muévete Alma Andalucía' para

la realización de prácticas profesionales para mujeres o jóvenes en situación de vulnerabilidad social en otras regiones o países de la Unión Europea con un periodo de ejecución entre 2024-2028 y una inversión de tres millones.

Por parte de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a través de la Ley de Tributos Cedidos a Andalucía, destacó la inclusión de distintos beneficios con una importante incidencia sobre la mujer y la conciliación familiar, como la deduc-

**El Gobierno andaluz anuncia una hoja de ruta transversal con la implicación de todas las consejerías**

**Habrán deducciones fiscales de hasta 400 euros por nacimiento, adopción o acogimiento familiar**



Fernández-Pacheco y Loles López, con los carteles de la campaña por el 8M//EP

ción por nacimiento, adopción o acogimiento familiar de un hijo (200 euros pudiendo llegar a 400 euros en municipios con riesgo de despoblación) o la deducción por familia monoparental y con ascendientes mayores de 75 años (100 euros y otros 100 por cada ascendiente mayor de 75 años con el que se conviva).

### En Educación y Salud

Desde Desarrollo Educativo y Formación Profesional se ha puesto en marcha el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 y en el ámbito de la investigación, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación está adoptando medidas para fomentar la plena incorporación de las mujeres en la Ciencia, como la reserva del 20% de plazas a mujeres.

Además, la Consejería de Salud y Consumo inició en 2023 la implantación plena de las medidas del Programa de Igualdad de la Estrategia de I+D+i en Salud de Andalucía para aumentar la masa crítica de investigadoras. Gracias a este programa, hay cerca de 3.500 investigadoras activas, el 57% de los equipos de investigación de los proyectos están integrados por mujeres y el 47,9% de investigadores principales tienen también nombre de mujer.

La consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio implementa además programas de ayudas al alquiler para mujeres.

### «Hay que avanzar para lograr una tierra de iguales»

**El Consejo de Gobierno aprobó además ayer una declaración institucional con motivo del 8M en la que expresa el firme compromiso de la Junta con la conciliación y la corresponsabilidad como herramientas clave para «llegar a una igualdad real y efectiva. La igualdad entre mujeres y hombres nos ocupa y preocupa todos los días del año. La asumimos como lo que es, una cuestión de Estado, y desde el convencimiento de que hay que seguir dando pasos para hacer de Andalucía una tierra de iguales», señala dicha declaración.**

Además, ratificó el I Plan de Igualdad para el personal al servicio de la Administración de Justicia pactado con los sindicatos y el Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, «legislación pionera en España para lograr la equidad real entre hombres y mujeres en la actividad agroalimentaria y pesquera en la región.



## El PSOE utiliza un lema contra 'la Manada' para atacar a Moreno en el Día de la Mujer

► Lanza la campaña «Moreno Bonilla, yo NO te creo» y la Junta exige su retirada

A. R. VEGA  
SEVILLA

Cuando la Audiencia Provincial de Navarra libró a 'la Manada' de la pena por violación a una joven en los sanfermines de 2016 y solo condenó nueve años de cárcel a los cinco amigos de Sevilla por un delito de abuso sexual continuado, hubo un clamor en las calles. «Hermana, yo sí te creo» y «no es abuso, es violación» fueron los gritos de guerra que utilizaron los manifestantes, en su mayoría mujeres, para rebelarse contra esta polémica sentencia. Ahora el PSOE andaluz ha tomado prestada esta proclama esgrimida contra los violadores en una campaña que ha desplegado con motivo del 8M, pero lo hace dándole por completo la vuelta al mensaje con el objetivo de cuestionar la política de igualdad que desarrolla el presidente andaluz. «Moreno Bonilla, yo NO te creo» es el eslogan utilizado por el partido que dirige Juan Espadas para atacar al Ejecutivo regional.

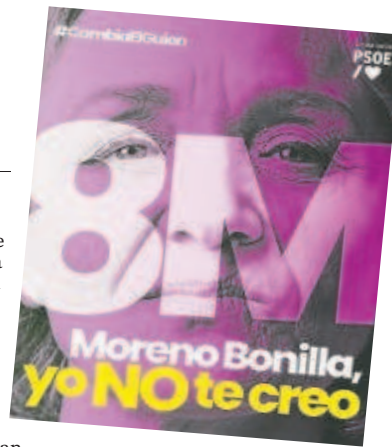
El lema aparece sobre la foto de una mujer con un '8M' sobre el rostro y el color morado que identifica al feminismo. «Yo no te creo» fue el título de un polémico artículo difundido en su web 'La Tribuna de Cartagena' por un periodista que contenía datos de carácter reservado de la víctima. Fue condenado a tres años de cárcel por aquello. Ahora, el PSOE lo recupera para criticar con dureza al presidente andaluz. Bajo el lema 'Moreno Bonilla, yo no te creo', con esta campaña advierte de que el último decreto de simplificación «impues-

### Acusaciones

**Juan Espadas sostiene que el presidente andaluz, Juanma Moreno, gobierna «como Vox» en materia de igualdad de género**

### Manifestaciones feministas

**Los socialistas recuperan la proclama de las mujeres contra la sentencia que negó la violación de los cinco amigos en los sanfermines**



Campaña del PSOE andaluz con motivo del 8M // ABC

to» por el Gobierno del PP andaluz «es otro ataque más a la equidad en nuestra tierra». El propio Juan Espadas ilustra su cuenta en X con la imagen con el polémico mensaje y acusó a Moreno de gobernar «como Vox» en materia de violencia de género.

Los consejeros del Gobierno andaluz salieron ayer en bloque en la misma red social para pedir a Espadas que retire la campaña. «Cuando en un tema tan vital como la igualdad se usa a la mujer como arma política de forma tan burda y denigrante, el PSOE vuelve a dar un salto atrás en una lucha común. Falta altura de miras, sobra desesperación. Las mujeres no somos propiedad de nadie. LAS MUJERES SOMOS LIBRES», publicó anoche la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López Gabarro. Otros consejeros como Ramón Fernández-Pacheco, Antonio Sanz o Carmen Crespo también criticaron el lema empleado por los socialistas.

Desde el PSOE-A reivindican en su campaña con motivo del 8M la «igualdad real», y denuncia «la involución en derechos de las mujeres» en Andalucía que, a su juicio, se da con el PP al frente del Gobierno de la Junta.

El uso del lema no es gratuito. De aquella movilización de las mujeres contra una sentencia que consideraban injusta por insuficiente surgió la polémica 'ley del solo sí es sí', que bajo su pretensión de dar amparo a las víctimas de violaciones, como la de 'la Manada', provocó más de 1.200 rebajas de penas y más de 120 excarcelaciones de agresores sexuales.

# Indignación en la Junta por la campaña del PSOE-A ‘Moreno Bonilla, yo no te creo’

● Exige su retirada por “manipular” un lema del 8-M en apoyo de la víctima de ‘la Manada’

J. I.

La polémica saltó en la tarde de ayer por la campaña que ha lanzado el PSOE andaluz contra el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en la que ha utilizado el lema *Moreno Bonilla, yo no te creo*, basado en el que apoyó

a la víctima de *la Manada*. La reacción de indignación en la Junta y en el PP no se hizo esperar. Uno de los primeros en manifestarse fue el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz: “No todo vale. *Yo sí te creo* fue un lema contra *la Manada* y es conocido en todo el mundo contra el abuso sexual. Rectifique y retire esta campaña inaceptable contra Juanma Moreno”, publicó en sus redes sociales.

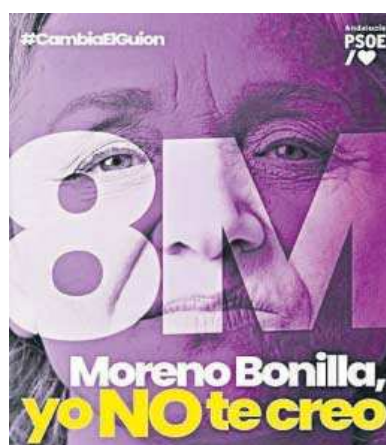
En un tono parecido, el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, argumentó que el lema *Yo sí te creo* se usa internacionalmente para denunciar el abuso sexual. Ahora el PSOE lo manipula mezquinamente para atacar a Juanma Moreno, demos-

trando que no tienen intención alguna de hacer oposición constructiva. Juan Espadas debe rectificar y retirar esta barbaridad”.

El propio PP también reaccionó ante una campaña “que da asco”. “Nos esperamos todo del PSOE pero utilizar contra Juanma Moreno un lema que une a todos contra la violencia machista supera todo”, apuntó el partido desde su cuenta oficial de X.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, denunció ayer que “Andalucía va a menos en materia de igualdad real y efectiva” desde que es presidente de la Junta el líder del PP-A, Juanma Moreno, al que afeó que “gobierna como Vox en esta materia”.

Desde su cuenta en la red social X reprocha al presidente de la Junta “sus recortes de presupuesto y la supresión de los informes sobre impacto de género, que a su juicio sobran y no son más que burocracia”, según criticó Juan Espadas en su mensaje dirigido a Juanma Moreno.



Cartel de la campaña del PSOE.



## TRANSPORTE PÚBLICO

# La Junta aprueba una subida del 3% en las tarifas del taxi, salvo las del aeropuerto

### ABC SEVILLA

La Dirección General de Tributos, Financiación y Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales de la Junta de Andalucía ha emitido una resolución, con la que autoriza las tarifas del sector del taxi de Sevilla capital para este año, que suponen un alza lineal del tres por ciento respecto a 2023, año en el que subieron un 6,15 por ciento respecto a 2022 por el incremento de precio de los carburantes y la inflación. No obstante, los precios relacionados con la parada del aeropuerto quedan congelados, como es sabido.

Así figura en una resolución emitida el pasado 22 de febrero por dicho departamento autonómico y recogida por Europa Press, que detalla que en el caso de la tarifa número uno, que abarca de lunes a viernes laborables, de 07,00 a 21,00 horas, la carrera mínima será de 4,21 euros frente a los 4,09 de 2023.

La carrera mínima en el caso de la tarifa dos se fija en 5,24 euros frente a los 5,09 euros de 2023. Esta tarifa se aplica de lunes a jueves laborables de medianoche a 7 horas y de 21 a medianoche; los viernes y víspera de festivo de medianoche a 7 horas y de 20 a 22 horas; sábados, domingos y festivos de 6 a 22 horas; en Semana Santa, desde las 7 hasta las 21 horas; durante la Feria de Abril desde las 7 hasta las 20 horas; y los días 24 y 31 de diciembre, desde la medianoche hasta las 22 horas.

En el caso de la tarifa tres, la carrera mínima se sitúa en los 6,56 euros frente a los 6,37 euros anteriores, aplicándose viernes y víspera de festivo de 22 a medianoche; sábados, domingos y festivos de medianoche a 6 horas y de 22 horas a medianoche; Semana Santa, de medianoche a 7 horas y de 21 a medianoche; y durante la Feria de Abril, desde las 20 hasta las 7 horas del día siguiente.

### Aeropuerto

En cuanto a la tarifa correspondiente a la parada del aeropuerto, queda fijada en los 24,98 euros que ya regían de lunes a viernes laborables de 7 a 21 horas; en 27,84 euros esos días de la medianoche a las 7 horas y de 21 a 24 horas; sábados, domingos y festivos al completo, en Semana Santa de 7 a 21 horas, en Feria de 7 a 20 horas y los días 24 y 31 de diciembre al completo. Además, dicha tarifa queda fijada como hasta ahora en 34,79 euros en Semana Santa.

## Las catenarias del tranvía salen del Centro dieciséis años después

► El Ayuntamiento retira los últimos postes del entorno del Prado de San Sebastián

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

Cuando se cumplen exactamente dieciséis años desde que el gobierno municipal de Alfredo Sánchez Monteseirín comenzase a retirar el paisaje metálico conformado en la Avenida de la Constitución por las numerosas catenarias del tranvía, el ahora gobierno de José Luis Sanz anuncia que ha comenzado a desmontar los veintidós postes de las catenarias del tranvía instalados en el entorno del Prado de San Sebastián.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, así lo anunció ayer a través de su perfil en redes sociales, donde aseguró estar trabajando en un proyecto «para mejorar el impacto visual» en los lugares emblemáticos de Sevilla, ya que el sistema de acumulación de energía permite actualmente que los tranvías circulen sin estos elementos. Además, «logramos un ahorro de energía del 20 por ciento», comentó Sanz.

El Ayuntamiento de Sevilla explica que estos trabajos durarán diez días y que se realizarán en horario nocturno «para no interferir en el funcionamiento del servicio». Aunque inicialmente el recorrido del tranvía incluía catenaria y sus correspondien-

tes postes en todo su recorrido, en el año 2014 se suprimió dicha catenaria en la Plaza Nueva y en todo el eje Avenida de la Constitución y la calle San Fernando.

La evolución tecnológica de los sistemas de acumulación rápida de energía en paradas ha permitido disponer de tramos o recorridos sin catenaria de mayor longitud que hace años, manteniendo la alta calidad de servicio de los sistemas tranviarios. Este sistema ACR, basado en el empleo de ultracondensadores embarcados en las unidades que prestan actualmente servicio en la línea de tranvía, permite que la energía se cargue en las paradas, en aproximadamente los 20 segundos de tiempo empleados en la subida y bajada de los viajeros, y se emplee en el recorrido posterior entre ellas.

### Enemigo de las cofradías

Cabe recordar que la llegada del tranvía a Sevilla vino acompañada de una sonada polémica, además de por los problemas ocasionados durante su construcción, por el paisaje metálico que dibujó en el entorno monumental de la capital hispalense, cuando las hermandades y cofradías se sintieron agraviadas por los perjuicios que estos ele-

mentos les provocaban durante sus respectivas estaciones de penitencia. De hecho, durante los primeros años de servicio, la empresa municipal de transportes de Sevilla (Tussam), responsable también de los servicios de tranvía, desmontaba las catenarias cuando se acercaba la Semana Santa, a petición del Consejo General de Hermandades y Cofradías. Los cables de las catenarias molestaban tanto a los palios como a los misterios, lo que motivó la decisión consistorial.

Además de la retirada del cableado, durante el paso de cofradías se sellaba, y se sigue sellando, los orificios de las vías para evitar posibles percances con los miembros de las diferentes cofradías. Para esta labor se utiliza silicona, material de fácil retirada cuando pasa el Domingo de Resurrección.

El coste de desmontaje y montaje de las catenarias durante cada Semana Santa suponían un coste de más de 120.000 euros a las arcas públicas, motivo por el que el Ayuntamiento de Sevilla decidió estudiar la manera de que el servicio de tranvía se pudiera seguir llevando a cabo sin necesidad de estar conectado a la red a través de las catenarias.

El tranvía se estrenó en Sevilla en octubre de 2007 tras una inversión de 80 millones de euros, un arranque que no estuvo exento de polémica tras descarrilar el Metrocentro sólo dos días de su inauguración oficial. Aquel accidente, a primera hora de la mañana en la Avenida de la Constitución, afortunadamente no causó heridos.

### La evolución tecnológica de los sistemas de acumulación rápida de energía en paradas ha permitido disponer de tramos sin catenaria



Una imagen de la retirada de las catenarias // ABC

## El tranvía se queda sin postes de catenaria en el entorno del Prado

El alcalde supervisa estos trabajos que mejorarán el impacto visual en esta zona emblemática

### R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla está retirando los postes de catenaria del tranvía en el entorno del Prado de San Sebastián, nueve años después del desmontaje de los postes que tuvo lugar en 2014 en los tramos anteriores desde la Plaza Nueva a la calle San Fernando.

El alcalde de Sevilla, José

Luis Sanz, estuvo supervisando en la madrugada del domingo al lunes el desmontaje de las catenarias y los 22 postes de la línea del tranvía instalados en el entorno de la Plaza Don Juan de Austria. Los trabajos comenzaron pasadas las 12 de la noche y durarán unos diez días.

Las obras se realizan en horario nocturno, a razón de dos o tres postes diarios, para no interferir en el funcionamiento del servicio. Inicialmente el recorrido del tranvía incluía catenaria y sus postes en todo su recorrido, pero en 2014 se suprimió dicha catenaria en la Plaza Nueva y en todo el eje de Aveni-

da de la Constitución-Calle San Fernando.

La evolución tecnológica de los sistemas de acumulación rápida de energía en paradas permite disponer de tramos sin catenaria de mayor longitud que hace años, manteniendo la alta calidad de servicio de los sistemas tranviarios. Este sistema ACR, basado en ultracondensadores embarcados en los vehículos de la línea de tranvía, permite que la energía se cargue en las paradas, en los 20 segundos de tiempo empleados en la subida y bajada de los viajeros, y se use en el recorrido posterior entre ellas.



Postes de catenaria del tranvía en la zona del Prado.

El sistema mejora la eficiencia energética de la línea tranviaria como consecuencia del aprovechamiento de la energía generada en el frenado, con un

ahorro del 20%. El alcalde señaló que “con este nuevo tramo desmontado se mejora el impacto visual en este entorno emblemático”.

# El Martes Santo deja de tener cruces que bloqueen el día

► Habrá dos bloques de cofradías en la calle Francos: San Benito y la Bofetá y San Esteban y los Javieres

MANUEL LUNA  
SEVILLA

El Martes Santo de 2024 dejará de tener cruces que bloqueen el día, según la nómina que acordaron las hermandades hace casi un año y medio. El Cerro, San Benito, el Dulce Nombre, la Candelaria, San Esteban, los Javieres, los Estudiantes y Santa Cruz será el orden que se pruebe y, según fuentes consultadas por ABC, se quedaría éste o el del año pasado como el definitivo.

Las mismas aseguraron que se está priorizando la opción de evitar los cruces sobre la alternancia a la hora de salir de la carrera oficial, por eso, habrá dos bloques de cofradías por la calle Francos: San Benito y la Bofetá y San Esteban y los Javieres.

A pesar de esta circunstancia, las hermandades se reunieron la semana pasada para cerrar los horarios y controlar este tipo de cuestiones en una jornada que ha probado diferentes órdenes para solventar sus problemas. Desde 2017 se ha cambiado la nómina en diferentes ocasiones y las cofradías han apostado hasta por importantes cambios de puestos.

En el caso de 2024, serán San Beni-

to y San Esteban quienes afronten modificaciones en sus puestos y horarios dentro de la jornada. La primera saldrá en torno a las dos de la tarde y será la segunda tras el Cerro del Águila, por lo que su regreso se producirá en las horas centrales de la tarde noche por el entorno de la calle Francos, Cuesta del Rosario, la Alfalfa y la Puerta de Carmona. Se prevé que la Virgen de la Encarnación vuelva a su templo en torno a la medianoche.

Otra hermandad que se ha salido de su rango horario para probar otro es San Esteban porque hará estación de penitencia en la segunda parte de la jornada y volverá a su templo de madrugada, es decir, mucho más allá de lo habitual porque esta corporación siempre ha salido entre las primeras del día.

Las fuentes consultadas apuntan que se trata de un acuerdo de las hermandades y no se ha seguido el procedimiento del Consejo de Cofradías como en otros días en los que se ha cambiado a una corporación de puesto, pero no más de dos horas.

Por ejemplo, lo sucedido con El Buen Fin el Miércoles Santo o con la Hiniesta el Domingo de Ramos no sucede el Martes porque precisamente son las



propias cofradías las que se han puesto de acuerdo para probar distintos planes a lo largo de los años.

Un caso paradigmático son los Javieres, hermandad que pasó del segundo puesto al sexto cambiando por completo su franja horaria y entrando de madrugada en Omnium Sanctorum. A pe-

**El Sábado de Pasión tendrá más corporaciones haciendo estación de penitencia que el Sábado Santo o la Madrugada**

de este avance, la hermandad vuelve a cambiar parte de su itinerario de regreso después de haber probado en 2023 la plaza de San Martín y su entorno. Volverá este año por Amor de Dios y la Correduría.

Cabe recordar que a los planes de las hermandades del Martes Santo le quedan pocos flecos sueltos sabiendo ya que la parte final del día está asentado con los Javieres, los Estudiantes y Santa Cruz y que el Cerro del Águila no puede ir más allá del segundo puesto de la jornada.

Además, se recuerda desde las hermandades que los cruces que antes



**Misterio de la Presentación al Pueblo de San Benito el Martes Santo** // VANESSA GÓMEZ



**► La O presentó la nueva túnica bordada para el Nazareno**

La hermandad de La O presentó ayer a sus hermanos el proyecto de la nueva túnica bordada para el Nazareno, recuperando así una pieza que se había perdido décadas atrás // ABC

‘atascaban’ la jornada ya se han resuelto y que solamente habrá uno que ya está estudiado y que será en la plaza del Triunfo entre el paso de palio de la Virgen de los Dolores de Santa Cruz y la cruz de guía de la Candelaria con un margen de unos quince minutos. Todos los demás que existían en años anteriores en la zona de la Alfalfa o en la Puerta de Jerez se han eliminado.

Volviendo a las novedades de este año, también cambia de franja horaria

la hermandad de la Bofetá porque adelantará varios puestos en la nómina del día y llegará a la carrera oficial a las 19:30, dos horas antes de lo habitual.

### Cambio de horario

El Dulce Nombre comenzará a salir de San Lorenzo en torno a las 18 y volverá por un itinerario inusual para la corporación, porque se adentrará por la Cuesta del Bacalao, calle Francos, el entorno del Salvador, Cuna y Orfila sobre las 22, momento en el que se

concentran más personas en estos puntos del Centro de la ciudad, los cuales también coinciden con las ‘zonas críticas’ que ha determinado el Ayuntamiento para eliminar las acampadas o sillitas que se pueden ver en la Semana Santa.

Las hermandades aseguran que los bloques de cofradías que van a transitar por la Cuesta del Bacalao tienen controlados los horarios pero sí es cierto que, en primer lugar, van corporaciones con un ritmo más lento.

## AGENDA

### Vía Crucis en El Amor

La hermandad de El Amor celebra un vía crucis con el crucificado por el interior de la iglesia del Salvador desde el retablo mayor hasta su altar a partir de las 20 horas después de la misa de difuntos

### Exposición en la fundación Cajasol

La fundación Cajasol acoge la muestra titulada ‘Salustiano García+Semana Santa’ en horario de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas

### Septenario en la Esperanza de Triana

La hermandad de la Esperanza de Triana celebra el septenario a la dolorosa de la corporación de la Madrugada en la parroquia de Santa Ana a partir de las 20.15 horas

### Septenario en la Macarena

La hermandad de la Macarena conmemora el septenario a la titular de la cofradía de la Madrugada en la basílica de la Virgen de la Esperanza a partir de las 20.30 horas

### Quinario en Los Gitanos

La hermandad de Los Gitanos festeja el quinario al Señor de la Salud y la Virgen de las Angustias en el santuario de la corporación en la calle Verónica a partir de las 20.15 horas

## Santa Clara, un barrio en alerta por el aumento de la inseguridad

- ▶ Los vecinos denuncian agresiones y robos: «Tenemos miedo; hay horas en las que sabemos que no podemos salir»
- ▶ Entre dos polígonos con numerosas discotecas, esta ciudad jardín es zona de tránsito de jóvenes de otros barrios

R. ARROCHA  
SEVILLA

Entre la pena «porque era apenas un niño», la incompreensión «porque llevamos quedándonos muchísimos años», y la indignación «porque esto se veía venir», el barrio sevillano de Santa Clara se despertó ayer con el estupor y la amargura lógica tras el asesinato en sus calles de un joven de apenas 21 años.

«Yo lo vi todo. Vivo en la urbanización Nuevo Continente, y mi dormitorio da a la avenida Villas de Cuba, donde se produjo el asesinato», declaró a ABC Fernando Garrido, presidente de uno de los bloques, afectado aún por todo lo ocurrido y sin poder olvidar «una imagen» que se le quedará de por vida: «Fue unos minutos antes de las ocho de la mañana. Estaba en la cama y escuché a gente corriendo. Venían desde muy lejos. No me levanté en ese momento porque es habitual que haya ruido cada fin de semana. Pero, de repente, se escuchó un grito muy fuerte. Miré por la ventana, y vi como muchos chavales se iban corriendo mientras uno estaba tirado en el suelo. La Policía llegó pronto, y trataron de reanimarlo. Después vino una ambulancia; luego, otra. Le pusieron un respirador; una vía, pero al poco tiempo sacaron una sábana blanca y lo taparon. Sabíamos que cualquier día iba a pasar una desgracia. Yo no sé qué harán en las discotecas que hay aquí al lado, pero lo cierto es que los fines de semana parece que llegan los zombis a visitarnos».

La voz de Fernando Garrido retumba en la cabeza de Ana Díaz, presidenta de la Asociación de Vecinos Gran Vía: «Tengo una niña de 15 años. ¿Qué le digo cuando empiece a salir? Tenemos miedo. Hoy nos escuchan porque ha habido un asesinato, pero todos los

días, absolutamente todos, aquí hay muchísimos problemas. Hay niños que ya no quieren salir. Les han robado de todo, las bicicletas, las palas de pádel. Antes era, sobre todo los fines de semana; ahora, desde hace un tiempo, hay ataques cualquier día de la semana. Hay niños a los que les han enseñado navajas al salir de los colegios para que les den los teléfonos móviles. Hay peleas, aparecen bandas, pasan por aquí rompiendo contenedores. Algunos vienen de las discotecas del Polígono Calonge, y otros, del de Carretera Amarilla, y entre ambos estamos nosotros. También quedan para pagarse entre ellos en el parque. El otro día un vecino vio cómo un chico, que iba a toda velocidad en un coche, se paró, sacó a dos niñas y las dejó en la calle. Ha pasado de todo en el barrio. Al hijo de una amiga, con sólo trece años, le persiguió un descerebrado con una pistola hace dos meses. Ya, el niño, tiene pavor a moverse por el barrio».

También Manuela Cañadas, vecina de Santa Clara desde hace casi 50 años y presidenta de la Asociación de Vecinos las Praderas, muestra su absoluto malestar: «Esto no es nuevo. Los que vivimos en el barrio sabemos que hay momentos en los que es mejor no salir a la calle. La inseguridad ciudadana es total. Yo misma he llamado a la policía, y me han dicho, porque eso es así, que no tenían efectivos. Las madres están asustadas. No sé ya cuántos chicos del barrio se han quedado sin sus móviles. ¡Se los roban! Cada mañana, cuando te despiertas, empiezas a ver a quién le ha tocado que le hayan roto los cristales de los coches. Yo no tengo ningún problema en que haya discotecas cerca de nuestro barrio. No es ese el problema. El problema es que tiene que haber un control, una seguridad, una manera en la que no nos sintamos indefensos.



Ana Díaz, presidenta de la Asociación Gran Vía, y Fernando Garrido, vecino que presenci

ADRIANO

### Una diana

La proliferación de discotecas en los polígonos Calonge y Carretera Amarilla ha hecho de Santa Clara zona de paso de jóvenes todos los fines de semana. Y esa concentración es fuente permanente de conflictos, el más grave, el apuñalamiento mortal de un joven de 21 años el pasado domingo. El barrio se convierte en una diana fácil y necesita más medidas de seguridad. La violencia juvenil va en aumento y es necesario ponerle coto cuanto antes.

### Violencia

**En Los Pajaritos, barrio del que procedían los dos grupos que se enfrentaron, piden ayuda: «Somos la Sevilla olvidada»**

Estamos en medio del Polígono Calonge y el de Carretera Amarilla. ¿Qué pasa? Que nuestro barrio se convierte en zona de paso, y de mucha inseguridad. Hay un trasiego importante de personas que vienen a liarla».

### Protesta contra la inseguridad

La gravedad de este último altercado, que ha terminado con una víctima mortal de sólo 21 años, ha puesto en pie de guerra a los residentes que saldrán mañana a concentrarse. La convoca la plataforma vecinal Santa Clara y se llevará a cabo en el acerado de la urbanización Nuevo Continente en protesta por el incremento de la inseguridad y para pedir medidas urgentes. Con esta protesta, que cuenta con autorización de la administración gubernativa, los vecinos quieren expresar su hartazgo ante el aumento de la inseguridad en sus calles, con más robos y otros vandálicos. Los portavoces vecinales, como se ha dicho anteriormente, ponen el foco en las discotecas de los polígonos que definen como dos epicentros de la marcha nocturna que acarrear botellonas, ruidos, molestias.

La problemática ataca a una población que se ha acostumbrado a vivir con inestabilidad con las llegadas cada fin de semana de jóvenes de otros barrios cercanos que han quedado olvidados y sin más análisis que el que



desde su casa la muerte del joven // M. GÓMEZ

toca hacer cuando se produce un altercado. Es el caso de Los Pajaritos, de cuyo barrio procedían las dos bandas implicadas en la pelea. El párroco, Fran Ortiz, sigue sin ver soluciones: «El Gobierno, la Junta, el Ayuntamiento... no ponen un cauce. Me han comentado que están rehabilitando un edificio y lo aplaudimos, claro, pero Los Pajaritos necesita mucho más. Aquí la realidad no cambia. El problema siempre es el mismo, la droga, sobre todo. Los chavales no conocen otra forma de vivir y se creen que la única opción es la que conocen. Muchos viven entre los trapicheos. No se puede esconder. Lo que sí creo es que hay que enseñarle, mostrarle otras formas de vivir».

## La Inspección de Trabajo eleva a la Fiscalía graves irregularidades en la grúa municipal de Sevilla

► La empresa principal de la UTE que gestiona el servicio se hizo con el contrato a pesar de su escasa experiencia

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

En abril del año pasado, un trabajador de la grúa municipal de Sevilla sufrió un accidente en plena Feria de Abril cuando trataba de enganchar un vehículo al carro de arrastre. Ocurrió en la calle Juan de Mairena, en el Polígono Sur. La víctima sufrió un fuerte golpe en la cara con la carraca, una pieza que ayuda a elevar las ruedas traseras del coche para que queden enganchadas. El accidente lo mandó directamente al hospital donde tuvo que ser intervenido por fractura en la región maxilofacial.

Este accidente destapó graves deficiencias en un servicio municipal que acababa de cambiar de manos. La primera medida que adoptó la Inspección de Trabajo fue ordenar la paralización del 70% de las grúas operativas tras constatar que estos equipos de trabajo no reunían condiciones de seguridad. Semanas después, la inspectora confirmó que el Ayuntamiento tampoco había cumplido con su obligación de vigilar a las empresas adjudicatarias en materia de prevención laboral. El informe completo con todas las actuaciones llevadas a cabo por la inspectora y al que ha tenido acceso ABC, ha terminado en la Fiscalía de Sevilla, que deberá ahora determinar si existen responsabilidades penales.

Además de las deficiencias materiales, la inspectora incluye en su informe que la empresa no había efectuado la evaluación de los riesgos de las operaciones llevadas a cabo por el trabajador, ni facilitado formación en materia preventiva. Concluye que se habrían producido varias infracciones graves y propone un recargo de las prestaciones económicas derivadas del accidente laboral en un 50% y que

**Un trabajador se golpeó en la cara con una pieza del carro de arrastre porque el equipo no reunía las condiciones de seguridad**

**La inspectora subraya que el Ayuntamiento tampoco cumplió con su deber de vigilar a la concesionaria**

debe asumir en este caso la adjudicataria.

Esas diligencias previas alimentan la polémica adjudicación de este servicio municipal a una empresa de ambulancias, prácticamente neófita en este sector, y que ha acabado saliendo por la puerta de atrás, dejando un conflicto abierto en la plantilla, con varias denuncias ya presentadas. Y es que a finales de diciembre, la firma Servicios Sociosanitarios Generales de Andalucía (SSGA) comunicó a la Delegación de Movilidad que se salía de la UTE. Un movimiento que se produce después de que la Inspección advirtiera las deficiencias, propusiera una serie de sanciones y la plantilla de trabajadores anunciaran movilizaciones por incumplimientos laborales.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobaba la salida del servicio de SSGA. ABC ha consultado al Consistorio por las razones que había esgrimido la empresa para abandonar la UTE cuando aún no se había cumplido ni un año de la adjudicación, que se produjo con el PSOE aún en el gobierno local y con Juan Carlos Cabrera como delegado municipal. Una portavoz oficial confirma que la empresa

### Un año convulso de huelgas y paros en la plantilla

**La llegada de la nueva concesionaria no fue bien vista por los trabajadores de la grúa municipal que ya alertaban de la escasa experiencia de una empresa que se iba a hacer con un contrato millonario. A las pocas semanas de entrar SSGA, los encontronazos con los trabajadores aparecieron pronto. La plantilla anunciaba paros a las puertas de la Semana Santa de 2023 porque no se habían respetado las condiciones laborales. La tensión social se ha mantenido a lo largo de meses a pesar de haber alcanzado un acuerdo en el Sercla en abril de 2023. Durante las pasadas Navidades se suspendieron más de medio centenar de servicios en unas fechas complicadas y de cara a la próxima Semana Santa se ha anunciado una huelga indefinida.**

no presentó ningún motivo sino que simplemente comunicó su intención de salirse de la UTE.

La empresa Servicios Sociosanitarios Generales de Andalucía (SSGA), con sede social en Sevilla, se hizo con la gestión del servicio municipal a principios del año pasado, iniciando operaciones el 1 de febrero de 2023. La mesa de contratación no le había adjudicado el contrato inicialmente porque entendía que carecía de solvencia técnica; esto provocó que el proceso de licitación se alargara. SSGA recurrió esa decisión y finalmente se hizo con un contrato de 2,4 millones de euros. No estaba sola en el proceso, se presentó como empresa principal de una UTE en la que había otras firmas menores que a día de hoy son los que tienen que hacer frente a la solvencia económica y técnica del servicio.

Como se publicita en internet, Servicios Sociosanitarios Generales de Andalucía se presenta como una firma líder en el transporte sanitario. Su escasa experiencia en la retirada de vehículos, además de su paso convulso por el servicio municipal de Sevilla, se limita al contrato que obtuvo con el Ayuntamiento de El Puerto en 2020 después de que renunciara la anterior adjudicataria, Talleres y Automóviles Diego S.L. Precisamente esta sociedad, con sede en Mairena del Alcor, está también en la UTE que ahora gestiona la grúa municipal de Sevilla. Fuentes de la plantilla municipal aseguran que a pesar de la salida de SSGA, en la práctica siguen trabajando con los sistemas y herramientas de esa empresa.



Una grúa retira un coche de una calle de Sevilla // JUAN FLORES



## Antonio Ríos y Manolo García, premios 'Paco Robles' de Pasión en Sevilla

► Fueron hermanos mayores del Gran Poder y la Macarena, respectivamente

M. L. SEVILLA

Antonio Ríos y Manolo García serán los galardonados con el I premio 'Paco Robles' de Pasión en Sevilla de ABC. Ambos fueron hermanos mayores del Gran Poder y la Macarena, respectivamente, así como miembros notables de estas corporaciones.

Ríos y García recibirán este galardón por su bagaje en la vida de las hermandades y cofradías. El premio se entregará cada Cuaresma en la presentación de la revista Pasión en Sevilla.

Antonio Ríos fue presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla entre 1992 y 2000 y hermano mayor del Gran Poder entre 1984 y 1992. Nació en Villarrasa (Huelva) y además de la del Gran Poder, es hermano desde muy antiguo de las del Cachorro, la Hiniesta, la Macarena, el Rocío de Triana o la Sacramental del Sagrario, entre otras.

Es medalla de oro de la cofradía del Gran Poder y en 2018, recibió la medalla 'Pro Ecclesia et Pontifice'. En la hermandad, empezó a desempeñar cargos en la junta de gobierno desde los tiempos de José Luis Gómez de la Torre y Juan del Cid como prioste, manteniéndose en la misma desde los años setenta a la finalización de su segundo mandato como hermano mayor en 1992.

A continuación, ocupó la presidencia del Consejo de Cofradías, también por espacio de dos mandatos hasta el 2000. A pesar de todos estos cargos, Ríos sigue siendo prioste del Señor al que asiste en los días en los que se cambia de túnica. Y sigue siendo el devoto que cada tarde, cada domingo en misa de una y media y cada viernes es fiel a su cita con el Señor.

Por su parte, Manolo García fue hermano mayor de la Macarena entre 2009 y 2017 y miembro del Ayuntamiento hispalense entre 1983 y 1999. Nació en Sevilla en 1933 y fue admitido como hermano de la Macarena dos años después. En la actualidad, es el hermano número dos de la corporación de la Madrugada.

Durante sus años como hermano mayor, la Virgen de la Esperanza presidió en el estadio olímpico la beatificación de Madre María de la Purísima en septiembre de 2010, siendo uno de

los hitos recientes de las corporaciones hispalenses.

Cuatro años después, se celebró el medio siglo de la coronación canónica de la dolorosa con una misa estacional en la Plaza de España y una procesión triunfal de regreso a la basílica que recorrió gran parte de la Ronda Histórica y dejando estampas para la posteridad.

También, durante sus mandatos, se potenció el programa de hermanos veteranos o se produjo una remodelación del atrio de la basílica de la Macarena y del museo de la corporación de la Madrugada.

De esta forma, se reconocerá con este premio a dos cofrades que han dedicado la mayor parte de sus vidas a sus hermandades y al resto de corporaciones de la ciudad ocupando cargos en las juntas de gobierno del Gran Poder y la Macarena.

### Reconocimiento

ABC de Sevilla ha creado este premio de su portal cofrade, que se convierte en un permanente homenaje a Paco Robles, colaborador, profesor, escritor y medalla de la ciudad y como perpetuo reconocimiento a su demostrada



Antonio Ríos // ABC



Manuel García // ABC

pasión por la Semana Santa.

Francisco Robles Rodríguez se licenció en Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y ejerció la docencia como profesor de Lengua Española y Literatura hasta su irrupción en los medios como comunicador. Tras pasar por El Mundo como columnista, llegó a ABC de Sevilla firmando un

artículo diario 'El NODO', entre otras colaboraciones. También, ha destacado como tertuliano en el programa de Carlos Herrera (Cope) y especialmente en su periplo televisivo en Sevilla TV donde dirigió programas como 'Ojos que nos ven' y '¿Cómo está Sevilla!'.

En su faceta literaria cofrade, destaca su famoso 'Tontos de capirote' (1997), reeditado en 2000, así como su secuela 'Frikis de capirote' (2020). Además de su 'Sevilla ciudad eterna' (2009) junto con el fotógrafo Antonio del Junco, es coautor de 'Historia general de la Semana Santa de Sevilla' (2019).

**Recibirán este galardón como homenaje a su trayectoria en la presentación de la revista Pasión en Sevilla**

### ► Inaugurada la exposición de Enrique Gutiérrez Carrasquilla en el Ateneo de Sevilla



El restaurador y artista Enrique Gutiérrez Carrasquilla, en la imagen con Amidea Navarro y el pintor Luis Rizo, inauguró ayer la muestra 'Nazarenos' en el Ateneo de Sevilla, exposición que estará hasta el próximo día 21 de marzo y que podrá visitarse en la sala de exposiciones Gonzalo Bilbao de la institución // FERNANDO SALAZAR



Los equipos de la Junta de Andalucía y el Gobierno de España durante su última reunión // RAÚL DOBLADO

## El Ministerio retoma el reparto de las ayudas del Pacto de Doñana

► La Junta aprueba un comisionado técnico en Huelva para seguir la ejecución del acuerdo

S. F. / J. A.  
SEVILLA

El Pacto de Doñana entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía arranca de nuevo una vez superada la crisis desatada por la inclusión en el decreto de simplificación andaluz de una modificación del Reglamento de Montes que afectaba a cultivos de la Corona Norte de Doñana. Por un lado, la Junta de Andalucía aprobó ayer en el Consejo de Gobierno la creación de un comisionado técnico para la coordinación y seguimiento del acuerdo con sede en Huelva y, en el mismo día, publicó en el BOJA el decreto de rectificación que anula cualquier derecho a la recuperación del uso agrícola del que se pudieran beneficiar propietarios de suelos que se quedaron fuera del plan de ordenación de la fresa. El Gobierno de España, por su parte, una vez publicada la rectificación y con la convocatoria ya aprobada del Pleno del Parlamento para la validación de esta corrección, ha citado el próximo 12 de marzo a los municipios del área de influencia del espacio natural de Doñana para el reparto de los 70 millones de euros de ayudas.

El Pacto de Doñana, que ha sido tomado como referencia a nivel nacio-

nal del entendimiento entre el Gobierno de España en esta legislatura de Pedro Sánchez y una comunidad autónoma gobernada por el PP, entró en crisis a mediados de febrero por la publicación del decreto de simplificación con una modificación del Reglamento de Montes de Andalucía que permitiría la recuperación del uso agrícola en superficies sobre las que se hubieran cultivado especies forestales de turno corto en régimen intensivo y con carácter retroactivo. Esta medida afectaba al menos a unas 70 hectáreas del entorno de Doñana y otras 40 de La Vega de Triana.

El Gobierno de España dejó en suspenso durante unas horas el acuerdo hasta que el presidente andaluz, Juanma Moreno, mostró su disposición a corregir el decreto. El martes 27 la Junta aprobó la revisión pactada en Consejo de Gobierno, ayer se publicó en el BOJA y esta semana se ratifica en el Parlamento. Con esta base, el Ministerio ha retomado la ejecución del Pacto de Doñana justo en el punto donde de lo dejó: con la convocatoria, el día 12 de marzo, de todos los ayuntamientos y entidades locales beneficiarios del reparto de 70 millones de euros

**La publicación en el BOJA de la rectificación del decreto de simplificación acordada zanja la crisis entre Ministerio y Junta**

previstos en el acuerdo de Doñana entre 14 municipios. El reparto ha sido polémico desde el primer momento por los desencuentros entre los ayuntamientos y, de hecho, en estos momentos hay una propuesta suscrita por doce de los consistorios y rechazada por los alcaldes de Almonte e Hinojos. Según ha podido saber este medio, el Ministerio, ya ha citado a los municipios el 12 de marzo a primera hora en la Fundación Biodiversidad.

Ya resuelto este episodio, la Junta de Andalucía ha aprobado en Consejo de Gobierno un nuevo paso dentro del plan Doñana planteado precisamente para mejorar la coordinación, el seguimiento y la evaluación del acuerdo: la creación de un comisionado específico que estará integrado por funcionarios de la Junta de Andalucía y tendrá su sede en Huelva.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, ha explicado que será un órgano político, que dependerá de Sostenibilidad pero que estará integrado por funcionarios de las consejerías de Presidencia, Agricultura y Fomento. Estará en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Huelva. «Este pacto necesita una fiscalización exhaustiva. Ese es el objetivo», apuntó el portavoz, quien subrayó que este comisionado estaba ya previsto en el acuerdo firmado a finales de 2023 y negó que se trate de una medida para evitar nuevas crisis como la surgida en febrero.

# Un comisionado y el cambio de la ley forestal reactivan el pacto de Doñana

● La Junta anuncia la creación de un órgano que fiscalizará y coordinará las medidas del acuerdo entre las dos administraciones ● El Parlamento convalida mañana el decreto-Ley modificado

**M. L.**  
 La Junta de Andalucía anunció ayer la creación de un comisionado que coordinará las iniciativas del Pacto por Doñana acordado con el Gobierno central y controlará su cumplimiento. El comisionado es un órgano integrado por funcionarios de la Administración autonómica y cuyo objetivo será el mantenimiento de una "escucha activa" con los alcaldes y el resto de organismos afectados en la comarca. Así sucedió en un día en que el BOJA publicó el cambio del decreto ley que afectaba a la ley forestal y que fue objeto de la última disputa entre las administraciones central y autonómica. Dicho decreto-ley será convalidado mañana en el Parlamento.

El Consejo de Gobierno informó del visto bueno a la formulación de este nuevo órgano que aún está pendiente de su creación. Su principal misión será comprobar que los fines marcados en el pacto de Doñana se cumplan "uno a uno".

El comisionado, cuya creación está incluida en el acuerdo con el Gobierno central, tendrá la sede en la Delegación de la Junta en Huelva y estará compuesto por funcionarios de las consejerías de la Presidencia, de Agricultura, de Fomento y de Sostenibilidad, de cuya estructura dependerá.

El portavoz y consejero del ramo, Ramón Fernández-Pacheco, recordó en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno que el plan de ordenación del territorio de 2014 ya planteaba una oficina coordinadora. Ahora, sin embargo, se le da "más entidad" con la figura del comisionado.

El comisionado fomentará el diálogo con los ayuntamientos,



Un grupo de ciervos se refresca en una de las lagunas de Doñana.

ANTONIO PIZARRO

## El Ministerio y los municipios se reúnen el día 12

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco) se reunirá el martes 12 de marzo con los ayuntamientos y entidades locales del área de influencia social y económica de Doñana para abordar las ayudas a las iniciativas del punto 10 del Marco de Actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del Parque Natural, dotada con 70 millones

de euros. Será el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, quien reciba en la Fundación Biodiversidad de Sevilla a los municipios afectados, una reunión que ha estado supeditada a la publicación de la modificación pactada entre las dos administraciones en relación a la ley forestal —publicado ayer en el BOJA— y a la convalidación del decreto-Ley con el texto definitivo, según pudo

saber este medio, que se producirá en el pleno del Parlamento de mañana. El encuentro, que iba a celebrarse el 19 de febrero, fue suspendido por la ministra del Miteco, Teresa Ribera, tras la polémica generada por la adaptación de la Ley Forestal andaluza a la estatal y el uso de suelos contemplada en el cuarto decreto de simplificación aprobado por el Gobierno andaluz.

agentes sociales y medioambientales del territorio representados en el Consejo de Participación de Doñana. El comisionado mantendrá la interlocución con el Consejo de Participación de Doñana, ayuntamientos y agentes sociales y medioambientales sobre las actuaciones de ejecución del protocolo por parte de la Junta y la coordinación con la Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan Especial de Ordenación de las zonas de regadío de la corona forestal norte de Doñana.

Ecologistas en Acción y WWF respondieron al anuncio de la Junta aplaudiendo la creación del comisionado y expresaron su deseo de que trabaje para restablecer la legalidad en la zona.

Todo ocurrió el mismo día en que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó la modificación del decreto-ley de simpli-

Los ecologistas esperan que el nuevo órgano restablezca la legalidad en la zona

ficación administrativa que hacen referencia a la ley forestal andaluza y el uso de suelos forestales y agrícolas, plasmando el acuerdo alcanzado hace dos semanas con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para la modificación del precepto para salvar el acuerdo político sobre Doñana. El pleno del Parlamento andaluz convalidará mañana el cuarto decreto ley de simplificación administrativa ya corregido después la revalidación del pacto entre las dos administraciones.

## TRIBUNALES

## Un juez declara fija a una interina de la Consejería de Educación e impide su despido

S. A. SEVILLA

El Juzgado de lo Social número 14 de Sevilla declaró fija a una empleada de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía que prestaba servicios como ordenanza en un instituto de Sevilla desde hacía catorce años con un contrato de interinidad por vacante.

Se trata del primer fallo de este tipo que trasciende en la comunidad autónoma tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 22 de febrero sobre el abuso de la temporalidad en las administraciones públicas.

En la sentencia sevillana, fechada el día 27 de febrero, el magistrado estimó improcedente el despido de la trabajadora, producido el 31 de mayo de 2023, y condenó a la consejería a readmitir a la demandante en el puesto de trabajo, con abono de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su despido hasta su efectiva readmisión, o a optar expresamente por abonarle una indemnización de 30.535,48 euros.

Esta empleada de la Junta fue cesada por cobertura definitiva de la plaza que venía ocupando «provisionalmente» desde el 7 de enero de 2009 y hasta el 31 de mayo de 2023, «es decir, más de catorce años ininterrumpidos cubriendo con carácter de interinidad una plaza, lo que supera con creces» el límite de tres años que el Estatuto Básico del Empleado Público y la doctrina del Tribunal Supremo han considerado aplicable a estos supuestos.

El juez consideró por ello que la relación de la empleada ya había devenido fija con carácter previo, añadiendo que la Junta «no ha alegado, ni menos aún probado, ningún motivo por los que, a lo largo de tan dilatado periodo, no se hubiera cubierto la plaza, ni ha acreditado ningún acto administrativo tendente a su cobertura definitiva con anterioridad a la convocatoria que finalmente se produjo en 2023».

«De la prueba practicada cabe concluir que nos hallamos inequívocamente ante (...) una contratación temporal injustificadamente larga y, por tanto, abusiva», aseveró el magistrado en esta sentencia cuya novedad es que, aplicando la sentencia del TJUE, no considera a la trabajadora despedida como «indefinida no fija», sino directamente como fija, declarando en consecuencia su despido como improcedente, con todos los efectos legales correspondientes.



La parcela que se encuentra junto al Vacie cuenta con 4.000 metros cuadrados.

JOSE ANGEL GARCIA

**Manuel Ruesga**

El Ayuntamiento de Sevilla ha recuperado la parcela cedida a la Junta de Andalucía hace 18 años tras su rechazo a construir el nuevo edificio para el Instituto de Medicina Legal, que irá finalmente en la Ciudad de la Justicia. En los terrenos junto al Vacie levantará Emvisesa un edificio con 58 viviendas protegidas en régimen especial de alquiler tipo *coliving* destinadas a personas vulnerables.

El director general de Patrimonio incoó expediente administrativo para que se iniciasen las actuaciones correspondientes a los efectos de proceder a la resolución de la concesión demanial y su reversión de la parcela de titularidad municipal (enclavada en la calle Parque Sierra de Cas-

# La Junta rechaza construir el Instituto de Medicina Legal junto al Vacie

● El Ayuntamiento recupera para 58 viviendas 'coliving' de Emvisesa una parcela cedida hace 18 años al Gobierno andaluz

tril, en el barrio de Pino Montano) por el incumplimiento del fin por el que se le otorgó esa concesión a la Junta tras el acuerdo de la Junta de Gobierno del 26 de enero de 2006.

Antes de finalizar 2023, el gobierno local inició el expediente, siendo requerida la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública para que en un plazo de diez días ale-

gara a lo que a su derecho estimara oportuno. Con fecha de 19 de enero de 2024 y dentro de plazo, se reciben las alegaciones, en las que la Junta constata su incumplimiento del fin por

el cual se le cedió la parcela en cuestión y manifiesta su conformidad a la reversión planteada.

De esta manera, ha quedado definitivamente sin uso el solar de Pino Montano, que ahora regresa a manos municipales para pasar a Emvisesa en las mismas condiciones: concesión demanial directa y gratuita durante 80 años. El Ayuntamiento construirá pisos para colectivos vulnerables: realojos temporales, acogida para familias sin hogar,

Las instalaciones irán finalmente ubicadas en la Ciudad de la Justicia

familias con menores y reinserción social.

El modelo será similar al que el gobierno local anterior levantó en el barrio de Sevilla Este, bautizado como RUE 32 y que fue la primera promoción de estas características en Andalucía. No sólo es un sistema de gestión de la vivienda, también una forma de vida que eligen, fundamentalmente, menores de 35 años con necesidad de independizarse. Pero también separados y divorciados sin recursos para afrontar una vida en solitario, emigrantes retornados que necesitan una ayuda tras su regreso, estudiantes, investigadores y docentes desplazados y mayores de 55 años, principalmente, solos.

El de Sevilla Este es un proyecto intergeneracional. El *coliving* es realmente una extensión o evolución del denominado *coworking* en el mercado de la vivienda, que dota de espacios en los residentes que, además de compartir un lugar de trabajo, comparten una casa donde pueden seguir intercambiando experiencias, laborales y vitales. Una suerte de *networking* social.

# La Junta fija a un año la igualdad de directivos en el campo y la pesca

● El Anteproyecto de Ley de las Mujeres Rurales y del Mar acota el periodo de paridad en los grupos que gestionen fondos públicos

**M. Lasida**

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó ayer el comienzo de la tramitación del Anteproyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar, una legislación que pretende “eliminar las barreras que dificultan la participación de las mujeres en igualdad en el sector agroalimentario y pesquero”. El portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, destacó entre los objetivos de la futura ley, el “fomento de la mujer en los puestos directivos de los grupos de desarrollo rural y del sector pesquero”, una paridad que deberá consumarse en un plazo limitado.

En efecto, la disposición adicional única del anteproyecto de ley establece que, en “el plazo de un año desde la entrada en vigor” de la ley, tendrá que haber una “presencia equilibrada de mujeres y hombres” en los grupos de desarrollo rural y los grupos de acción local pesquero que gestionen fondos públicos de la Junta de Andalucía.

Las mujeres suponen el 25,5% de las personas ocupadas en los sectores agrario y pesquero andaluces y, a pesar de que en las cooperativas agroalimentarias el número de mujeres asociadas es prácticamente igual al de hombres, su participación en las asambleas es bastante inferior (31%). De diferencias como ésta, cuyo dato está incluido en el se-

gundo Plan Sectorial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la actividad Agraria, Pesquera y Medioambiental de Andalucía de 2022, surge la necesidad normativa que la Junta de Andalucía remite ahora al Parlamento para el inicio de su tramitación.

Tampoco mejoran los datos en la actividad pesquera. Aunque las mujeres ocupadas en este sector rozan el 19%, existen claras diferencias en los diferentes sectores: en el productor, las mujeres suponen el 2% del empleo; en la industria de la transformación y el comercio al por mayor, el colectivo femenino alcanza el 52% y el 25% del empleo, respectivamente. Las mujeres tampoco cuentan en esta rama con una relevante representación en los puestos de dirección.

La futura ley supondrá también avances en materia de reconocimiento y visibilidad de la aportación de las mujeres a los sectores agroalimentario y pesquero a través de estudios, informes o premios, entre otras iniciativas. También incidirá en el ámbito de la sensibilización y la formación, ofreciendo, por ejemplo, programas orientados a la mejora de la capacitación técnica y desarrollo personal de estas mujeres teniendo en cuenta las distintas realidades que existen, según informó Europa Press en una nota.

La norma permitirá mejorar la promoción del empleo femenino, con especial incidencia en los co-



Los consejeros Ramón Fernández-Pacheco y Loles López, ayer en Sevilla.

lectivos de personas jóvenes y vulnerables; propiciar el trabajo autónomo de las mujeres y la profesionalización de las actividades que realizan; y facilitar el acceso al crédito para las profesionales de la agricultura, la ganadería y la pesca que deseen emprender.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprovechó la jornada de ayer para adelantar en un día la celebración del Día Internacional de la Mujer y anunció la aprobación de una declaración institucional con motivo del 8-M. Como medida destacada, la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, informó de la firma de un pacto con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dirigido a favorecer la “conciliación real entre hombres y mujeres, el primer primer pacto andaluz por la conciliación y la corresponsa-

Inclusión Social informa de un convenio con los municipios para avanzar en la “igualdad real”

bilidad”. Dicho pacto será firmado el próximo día 23.

El lema de la celebración de esta efeméride repetirá el título: *Mujeres por bandera*. “En el 8-M debemos apartar ideologías que nos separan a hombres y mujeres y ahondar en los elementos que unen en la materia de Igualdad”, ha dicho López, quien insistió en la necesidad de una igualdad real en el ámbito familiar y laboral. “Hasta entonces no podremos hablar de igualdad real”, reiteró. “Que los ayuntamientos se conviertan en agentes por la igualdad, algo que va más allá de dejar al niño en la ludoteca para ir a trabajar”. La consejera añadió que promoverá un convenio de este tipo en el Estado e informó de que ha remitido una carta al ministerio del ramo para tal fin.

# “El ciudadano no sabe de palabras judiciales”

Jorge Muñoz

—¿Por qué surge esta asociación?

—Creemos que Aljura es una necesidad porque hay un enorme desconocimiento por parte de la gente en cuestiones que afectan bastante a su vida... como puede ser comprar una vivienda, denunciar un robo, decidir entre donaciones o herencias... o en cuestiones mucho más actuales como la cesión de datos por internet, la ciberdelincuencia o la inteligencia artificial. Son cuestiones que requieren un conocimiento de los mecanismos y de los términos que mucha gente no tiene.

—Pero, para eso ¿no están ya los abogados?

—Los abogados y otro tipo de profesionales intervenimos cuando hay un litigio. Es verdad que hay personas que tienen su bufete de abogados y pueden consultar cada paso que dan en la vida, pero esto no es lo habitual. Nosotros no pretendemos inmiscuirnos en el trabajo de los abogados, entre otras cosas, porque hay muchos miembros de Aljura que son abogados en ejercicio.

—Aljura es entonces como una academia o un centro de formación...

—No, no somos una academia o un centro de formación. Nuestro objetivo es proporcionar herramientas para que las personas sean capaces de comprender determinadas cuestiones y eso les ayude a tomar decisiones acertadas en su vida.

—¿Puede poner un ejemplo de para qué sirve Aljura?

—Nos gustaría poder llegar a los jóvenes, a través de colegios e institutos para informarles sobre las consecuen-



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

## UN HOMBRE MUY BUENO Y LEAL

Carlos Rodríguez Sierra (Sevilla, 1957), abogado y ex director de Justicia de la Junta de Andalucía, acaba de crear la asociación para la Alfabetización Jurídica de Andalucía (Aljura), que reúne a un grupo de profesionales de distintos ámbitos y disciplinas con el objetivo de transmitir los conocimientos que han ido adquiriendo a través de años de estudio y experiencia laboral para hacer más accesible la Justicia a los ciudadanos. La asociación ha creado una página web ([www.aljura.es](http://www.aljura.es)) para ofrecer información al público y a los profesionales.

cias que pueden tener sus actos a diferentes edades (penales), para contarles los delitos en los que pueden incurrir a través de las redes sociales sin casi darse cuenta. De las nuevas normativas en materia de Violencia contra la Mujer, de las normas que rigen el consumo de drogas.

pueden verse si hacen una donación o avalan una hipoteca a un hijo.

—Pero en la sociedad de la información, ¿no hay ya información de sobra?

—Es verdad que tenemos muchos canales de información, pero eso no quiere decir que estemos mejor infor-

“Tenemos muchos canales de información, pero eso no quiere decir que estemos mejor informados”

—¿Y en qué otros supuestos actuarán?

—Nos gustaría poder llegar a la gente más mayor a través de asociaciones o de las aulas de la experiencia o de otras instituciones para informarles de las consecuencias que puede tener el proporcionar datos por internet, o las ciberataques o en qué situación

madros. Si usted se fija, casi todas las noticias tienen un componente judicial, económico o político. Y al público le cuesta mucho entender informaciones llenas de palabras que ni siquiera saben lo que significan.

—También están el cine y las series de televisión...

—Hay una cosa que me lla-

ma la atención y además a veces me enfada un poco y es el poco rigor que hay, casi siempre, en las series y películas españolas en cuando al funcionamiento de la administración de Justicia. Y en cuanto al Ejecutivo, en este caso, a la Junta de Andalucía, pues lo mismo. Hay un gran desconocimiento de cuál es su organigrama, su funcionamiento, etcétera. No hay realmente una idea clara de que los poderes del Estado, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial son determinantes en nuestra vida.

—Lo dice quien ha formado parte de la estructura de la Junta de Andalucía...

—Sí, yo he sido durante una legislatura director general de Justicia y eso junto al ejercicio de la Abogacía me ha llevado a tener un conocimiento más amplio de todo esto de lo que estamos ha-

blando. Y además como he estado dentro también me apena que la gente no sepa el enorme esfuerzo y trabajo que realizan las administraciones públicas y los funcionarios que en ellas trabajan.

—¿Y cómo surgió la idea de Aljura?

—Cuando pensamos en Aljura en un primer momento el enfoque era únicamente en el ámbito jurídico, pero después vimos que había aspectos económicos y políticos que se entremezclaban y que era necesario explicar. Y por eso decidimos abrir la asociación a otro tipo de profesionales que nos ayudaran a cumplir los objetivos que nos hemos marcado.

—¿Cuántos socios tiene Aljura ahora mismo?

—Estamos en pleno proceso de crecimiento, pero estamos muy contentos. Ya son muchos los profesionales que desde un primer mo-

mento han entendido esta necesidad de alfabetización que proponemos.

—¿Cómo va a funcionar?

—Queremos movernos en varios planos. Queremos que los medios de comunicación cuenten con nosotros para participar en programas o informativos y poder ofrecer opiniones fundamentadas y didácticas. Queremos formar parte de foros, ponencias y debates en los que nuestra opinión profesional pueda ser interesante para el público. Establecer acuerdos con ayuntamientos, diputaciones y otros organismos públicos para que ellos puedan acercarnos a los colectivos a los que pretende llegar Aljura. También alcanzar acuerdos con fundaciones, empresas y organismos privados para que nos ayuden también a canalizar esta información.

## Moreno recibe al presidente de Canarias sin una agenda cerrada

Rodríguez-Pacheco critica que el Ejecutivo central no convoque la conferencia de presidentes

**R. A.**

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (PP) y del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo (CC), se reunirán mañana en Sevilla para tratar asuntos de interés compartido, como serán la inmigración o la financiación autonómica, aunque la agenda "está abierta" para debatir sobre más cuestiones.

El encuentro, que tendrá lugar en el Palacio de San Telmo, se enmarca en la ronda de diálogo que Moreno desarrolla con los presidentes autonómicos desde que accedió al cargo y en este caso "escenifica el diálogo entre personas que piensan diferente" y de distintos partidos, explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno el portavoz, Ramón Fernández-Pacheco, y recogió Efe en una nota.

Los presidentes hablarán de "los asuntos que sean de interés compartido", según el portavoz, quien destacó lo "edificante" de la cita entre los dirigentes de diferentes formaciones, sobre todo

cuando en España "no pueden hablar donde debieran", en referencia a la falta de la convocatoria de la Conferencia de Presidentes por parte del presidente del Ejecutivo central.

En materia de inmigración, el portavoz del Gobierno andaluz recordó que se trata de un problema compartido, ya que Andalucía no sólo es una de las principales receptoras de migrantes del país, sino que es "la comunidad solidaria por excelencia" con Canarias. El Gobierno canario le ha trasladado a la Junta un interés por abordar asuntos como el decreto de simplificación administrativa o la Agencia Trade.



Fernando Clavijo, Fernando López Miras y Juanma Moreno, en el Congreso. EFE



## El juicio de UGT-A se reanuda tras casi un mes de suspensión

L. Lastra SEVILLA

La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla tiene previsto reanudar hoy el juicio a la antigua cúpula de UGT-Andalucía, casi un mes después de que las sesiones se interrumpiesen por un problema de salud del presidente del tribunal. El juez Ángel Márquez incluso tuvo que ser operado y todavía está de baja. En total se han suspendido ocho sesiones desde que el 7 de febrero se celebró la última sobre el presunto fraude que los responsables del sindicato cometieron hace ya diez años con ayudas públicas por un importe de 40,7 millones que desviaron del fin para el que se las concedió la Junta de Andalucía: organizar cursos de formación para trabajadores en paro.

El juicio comenzó el 29 de enero y hasta ahora se han celebrado seis sesiones. El primer día se dedicó a las alegaciones previas de las defensas de los quince acusados, entre

---

La vista se paralizó tras el 7 de febrero por los problemas de salud de un juez

---

ellos el ex secretario general de la formación Francisco Fernández Sevilla, y del propio sindicato, que pidió que el presidente andaluz, Juanma Moreno, declarase como testigo. En la segunda sesión, el tribunal rechazó esa solicitud. Ya partir de ahí, a la espera de que los investigados comparezcan al final del juicio, han ido desfilando los guardias civiles que investigaron la supuesta trama corrupta y testigos como Roberto Macías, el antiguo trabajador que fue condenado por sacar información confidencial de los servidores del sindicato.

Si el juicio no se hubiese retomado el 8 de marzo como muy tarde, habría transcurrido el periodo máximo de 30 días que permite la Ley de Enjuiciamiento Criminal (artículo 788) para tener suspendido uno como el de UGT, que corresponde a un procedimiento abreviado. En ese supuesto, nada de lo celebrado valdría y la Audiencia debería señalar una nueva fecha para reiniciar la vista oral desde cero. Eso no ocurrirá. Sólo en marzo hay previstas ocho sesiones.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## LOS LLAMA «GOLFOS»

# Yolanda Díaz quiere prohibir los indultos a los corruptos

GREGORIA CARO MADRID

La vicepresidenta segunda del Gobierno y líder de Sumar, Yolanda Díaz, quiere prohibir los indultos a condenados por corrupción. «Desde el año 1996 se han producido más de 10.000 indultos», criticó la vicepresidenta, que busca diferenciarse del socio mayoritario de la coalición, el PSOE, en el ojo del huracán por el caso Koldo. Elevó el tono contra los implicados en esta trama, entre ellos, Koldo Gar-

cía, un importante exasesor del exministro de Transportes y ex secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos. Díaz llamó «golfos» a los investigados por «lucrarse» con comisiones ilegales de contratos públicos de compra de mascarillas durante «la peor crisis sanitaria de la historia».

Sumar impulsará en el Congreso dos iniciativas más contra la corrupción, además de la reforma del indulto. Plantean modificar la figura del

aforamiento. «No puede ser que se estén utilizando como protección ante casos de corrupción, la limitación de los aforamientos tiene que restringirse exclusivamente al ejercicio del cargo que ocupa y nunca para protegerse ante presuntos casos de corrupción», explicó la vicepresidenta, que lo plantea en un momento en el que Ábalos mantiene su escaño en el Grupo Mixto del Congreso, mientras el PSOE tramita su expulsión del partido. También plantea Sumar la creación de un organismo de prevención de corrupción sin ningún control político y que sea independiente. Según justificó Díaz, una recomendación del Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa (Greco).

# Yolanda Díaz propone el veto a indultar a los corruptos

● “Hay que ser implacables”, subraya la vicepresidenta segunda, favorable también a reducir los aforamientos en España

**Agencias** MADRID

La vicepresidenta segunda y líder de Sumar, Yolanda Díaz, propuso ayer modificar la normativa para que, entre otras cosas, no se puedan conceder indultos cuando hay corrupción por medio y reducir los aforamientos en España, tanto de los políticos como de los órganos del Estado.

“Hay que ser implacables” contra la corrupción “venga de donde venga”, subrayó Díaz tras reunirse con su grupo parlamentario en el Congreso, donde aprovechó para cargar contra los “golfos” que se han lucrado a costa de la salud de los ciudadanos en el peor momento de la pandemia, en referencia al denominado caso Koldo. Tras calificar de “gravísima” esta corrupción, Díaz advirtió de que Sumar no se va a dejar llevar por el último titular o por el último tuit porque quieren ser “prudentes” y esperar a que se investiguen los hechos hasta el final.

En este sentido, la vicepresidenta segunda del Gobierno avanzó que Sumar va a apoyar todas las comisiones de investigación “sin mirar el color” de la corrupción, ni de la empresa ni del corruptor.

En su afán por acabar con estos casos de corrupción, Yolanda Díaz dijo querer dar “un paso más”, no para castigar la corrupción que se ha producido ahora, sino para establecer los mecanismos para prevenir que se produzca.

De ahí que haya propuesto la creación de un Consejo de Prevención de la Corrupción, que sea independiente, que esté especializado en anticorrupción y esté dotado de recursos suficientes, como recomienda el Greco, Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa.

La líder de Sumar anunció también que, con carácter inmediato, van a propiciar cambios normativos, entre ellos modificar la ley que regula el indulto para que no se pueda aplicar esta medida de gracia en casos de corrupción.

Junto a esta medida, Sumar pretende modificar y restringir los aforamientos en España, no sólo de los políticos sino también de organismos del Estado, para evitar que los beneficiarios puedan protegerse ante casos de corrupción. Regular los *lobbies* o grupos de presión y avanzar en la despolitización de los órganos constitucionales son otras de las medidas propuestas.



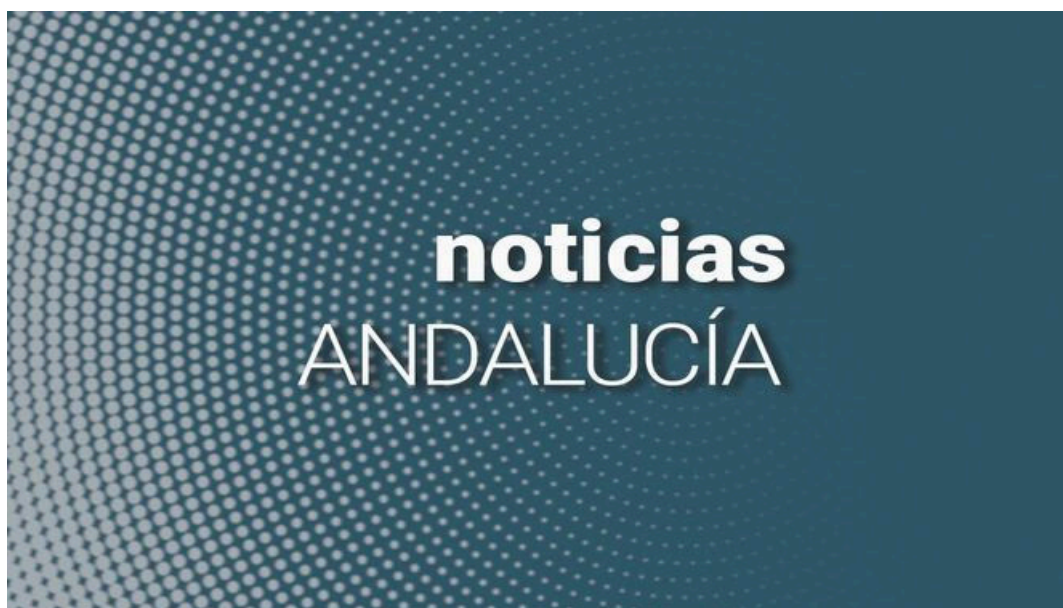
JAVIER LIZÓN / EFE

Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del Gobierno, ayer en el Congreso.

## El Gobierno reitera su apoyo a la aceituna negra española ante los "injustos" aranceles de Estados Unidos

El subdelegado del Gobierno ha destacado que La Roda de Andalucía es el primer municipio de la provincia de Sevilla que se adhiere a VioGén en 2024 y ha explicado que, con este municipio, aproximadamente un tercio de la provincia se ha incorporado ya a VioGén." Hay que reseñar que es casi dos veces y medio más que en el año 2018.

original



Noticias Andalucía.

El subdelegado del Gobierno en Sevilla, Francisco Toscano, ha reiterado el apoyo del Ejecutivo central al informe final publicado en febrero por la Organización Mundial de Comercio (OMC), que vuelve a dar la razón a la Comisión Europea en su disputa con Estados Unidos sobre las aceitunas negras españolas.

Francisco Toscano ha subrayado que el informe, solicitado por la Comisión Europea, es un paso más hacia la resolución de unos aranceles injustos impuestos por el país americano, y ha reiterado el apoyo del Gobierno de España a la aceituna negra española, después de que el Ejecutivo central ya valorara positivamente en un comunicado el citado informe.

El subdelegado del Gobierno ha realizado estas declaraciones en el marco de una visita a la cooperativa Agrosevilla Aceitunas, en La Roda de Andalucía, donde ha valorado lo "importante que es para la comarca y este municipio que haya más de 500 familias que trabajan en esta materia" y que "algo tan nuestro como la aceituna, se exporte a unos 80 países con los estándares de calidad más altos, desde Agrosevilla".

Toscano ha acudido hoy a este municipio sevillano para copresidir junto al alcalde Juan José Carnerero Aguilar, la Junta Local de Seguridad, en la que el Ayuntamiento ha suscrito el convenio para su integración en el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén).

El subdelegado del Gobierno ha destacado que La Roda de Andalucía es el primer municipio de la provincia de Sevilla que se adhiere a VioGén en 2024 y ha explicado que, con este municipio, aproximadamente un tercio de la provincia se ha incorporado ya a VioGén."Hay que reseñar que es casi dos veces y medio más que en el año 2018. Es decir, el número se ha multiplicado en estos cinco años de Gobierno de España bajo la presidencia de Pedro Sánchez. Y la voluntad e interés de esta Subdelegación es que se extienda, porque tenemos claro que es uno de los mecanismos que tenemos, que hacen que las mujeres se sientan más protegidas".

Para eso, ha insistido, es necesaria la coordinación de Guardia Civil y Policía Local y, en este sentido, ha agradecido la sensibilidad del alcalde y del resto del equipo de gobierno de La Roda de Andalucía: "Con la adhesión a VioGén, las mujeres de La Roda de Andalucía están más protegidas y seguras".

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Ibex 35  
**0,05%**  
**10.069,8**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**-0,25%**  
**38.989,83**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**0,50%**  
**40.109,23**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**0,37%**  
**4.912,92**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	110,150	3,19	3,40	-17,37	110,650	107,550	150,667	6.042
ACCIONA ENER	20,340	2,78	0,55	-27,56	20,520	19,690	978,308	6.697
ACERINOX	9,460	-1,19	-0,11	-8,39	9,638	9,432	971,382	2.559
ACS	37,740	1,64	0,61	-4,95	38,000	36,930	597,086	10.498
AENA	176,500	0,89	1,55	7,56	177,000	173,900	89,951	26.475
AMADEUS IT GROUP	57,020	0,04	0,02	-11,50	57,340	56,780	719,299	25.687
ARCELORMITTAL	23,760	-1,35	-0,32	-7,42	24,055	23,580	215,002	20.857
BANCO SABADELL	1,253	1,05	0,01	12,53	1,259	1,242	21.570.672	6.814
BANKINTER	6,068	1,17	0,07	4,69	6,090	6,008	2.332.285	5.454
BBVA	9,414	0,56	0,05	14,44	9,454	9,350	7.263.255	54.958
CAIXABANK	4,300	1,08	0,05	15,41	4,320	4,250	11.878.017	34.661
CELLNEX TELECOM	33,340	-0,69	-0,23	-6,51	33,470	33,000	693.550	22.649
COLONIAL	4,900	-0,20	-0,01	-25,19	4,948	4,806	1.591.616	2.644
ENAGAS	13,000	-1,55	-0,20	-14,84	13,295	12,915	1.481.100	3.406
ENDESA	16,040	-0,90	-0,14	-13,11	16,130	15,845	2.613.994	16.982
FERROVIAL	34,350	-0,43	-0,15	4,03	34,500	34,150	668.055	25.443
FLUIDRA	21,440	-0,83	-0,18	13,74	21,640	21,060	290.350	4.194
GRIFOLS	8,082	-9,96	-0,89	-47,71	9,098	7,914	9.036.498	3.444
IAG	1,692	-1,28	-0,02	-5,00	1,723	1,686	14.598.128	8.412
IBERDROLA	10,580	0,71	0,07	-9,36	10,625	10,470	5.505.072	67.958
INDITEX	41,100	0,00	0,00	4,24	41,290	40,900	1.157.774	128.094
INDRA	17,860	0,96	0,17	27,57	17,950	17,650	487.745	3.155
LOGISTA	24,780	0,41	0,10	6,50	25,040	24,680	174.663	3.290
MAPFRE	1,978	0,20	0,00	1,80	1,981	1,967	2.045.234	6.091
MELIÁ HOTELS	6,505	-2,62	-0,17	9,14	6,750	6,500	567.784	1.434
MERLIN PROP.	8,860	-0,51	-0,05	-11,93	8,905	8,745	619.490	4.162
NATURGY	20,460	-3,03	-0,64	-24,22	21,100	20,400	1.241.248	19.838
REDEIA	14,835	0,71	0,11	1,33	14,865	14,635	689.119	8.027
REPSOL	14,550	-0,99	-0,14	11,47	14,720	14,475	3.175.109	17.713
ROVI	75,400	0,07	0,05	25,25	76,000	74,650	65.304	4.073
SACYR	2,990	-2,10	-0,06	-2,48	3,046	2,964	1.828.415	2.080
SANTANDER	3,856	-0,41	-0,02	2,02	3,881	3,843	17.903.220	61.023
SOLARIA	11,025	-0,23	-0,03	-40,76	11,260	10,870	534.217	1.378
TELEFÓNICA	3,830	0,21	0,01	8,38	3,839	3,811	7.670.115	22.024
UNICAJA BANCO	0,959	0,21	0,00	7,70	0,964	0,951	3.742.937	2.545

\* Ac. Año: Acumulado anual

**EUROPA SIGUE EN PAUSA**

**El parque**

**JAIME SICILIA**

Analista de inversiones en Singular Bank

Los principales índices europeos prolongaron la pausa de la semana pasada, a la espera de los diferentes datos de empleo de EEUU que se irán publicando durante la semana y a la reunión del BCE del jueves. El Ibex 35 cerró con una subida de un 0,05%, el FTSE 100 fue el índice más castigado en Europa con una pérdida de un 0,55% y el Euro Stoxx 50 se desmarcó al subir un 0,37%.

Jerome Powell, presidente de la Fed, va a realizar una comparecencia esta semana ante el Congreso, con las apuestas para la primera reducción de tipos habiéndose alejado hasta junio. La inflación sigue siendo elevada en EEUU y en la Eurozona, lo

que respalda los comentarios de los banqueros centrales de seguir posponiendo los recortes de los tipos de interés. Además, el sentimiento de los mercados de renta variable se está volviendo más cauto a estos niveles. Por otra parte, el deflactor del PCE en EEUU (sobre precios del gasto en consumo personal), la medida de la inflación preferida por la Reserva Federal aumentó en enero al ritmo más rápido en casi un año.

EEUU elevó su deuda en la última semana en 100.000 millones de dólares. Actualmente, la deuda del país se sitúa en 34,5 billones de dólares, un aumento de 11,2 billones desde 2020. Así, es posible que el déficit en 2024 alcance 3 billones de dólares, frente a 1,6 que estimó el Congreso. Sin embargo, el S&P 500 terminó la semana en un nuevo máximo histórico de 5.137 puntos y ahora cotiza 1.000 puntos por encima del punto donde comenzó la última escalada, el 27 de octubre. Ha subido en 16 de las últimas 18 semanas, una racha que no lograba desde 1971.